

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.964 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, martes 17 de marzo de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL SOBREPRECIO PARA EL TRIGO PAGARÁN EN ABRIL

El saldo exportable de maíz se estimó en 3.000.000 de tons.

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente de la Junta Nacional de Granos, Sr. Carlos A. del Villar, informó que a partir del 8 de abril próximo el organismo comenzaría a pagar a los productores la diferencia de 30 pesos por quintal de trigo, fijada oportunamente sobre el precio de 130 pesos establecido para la cosecha agrícola 1958-1959.

Añadió que en el curso de esta semana el directorio de la junta aprobaría la reglamentación respectiva y que el 6 de abril se comenzarán a recibir las copias de los contratos de compra hechos con los agricultores, para proceder al pago de la diferencia mencionada. Los primeros pagos comenzarán a las 48 horas, ya que se estima que este es el plazo necesario para efectuar la liquidación, y por lo tanto la junta comenzará a pagar el día 8 de abril.

Preguntado el Sr. del Villar acerca del tiempo que tardaría la junta en terminar de pagar la diferencia de precio por el trigo adquirido, manifestó que aproximadamente unos 90 días.

En cuanto al orden en que se harían los pagos, dijo que se respetaría en primer lugar el día de presentación del contrato, y dentro del día de presentación se ordenarían éstos por su fecha y número.

Señaló luego que del total de la producción de trigo, unas 6.500.000 toneladas, la junta compraría 5.700.000 toneladas aproximadamente, quedando el resto para semilla; ya se han adquirido, añadió, 5.500.000 toneladas.

Daríase participación a los productores

El presidente de la junta anunció que ese organismo está estudiando dar una participación a los agricultores en los beneficios que arroje la comercialización de la cosecha de trigo, que, como se sabe, es realizada por el Estado.

Agregó después que como la medida estaba siendo estudiada no podía adelantar nada acerca de la forma en que sería hecha efectiva, pero se mostró muy optimista en cuanto a su realización.

De las ventas concertadas hasta ahora —1.450.000 toneladas aproximadamente— 1.200.000 toneladas corresponden a la operación concertada con el Brasil, para la que se logró el precio de 61,30 dólares la tonelada, lo que significa que la venta del quintal de trigo al exterior se realiza alrededor de los 420 pesos los cien kilogramos.

De la diferencia habida entre el precio de compra y el de exportación es de la que se piensa dar participación a los agricultores.

La exportación de maíz

Se refirió luego el señor del Villar a la exportación del maíz, manifestando que del total de la producción — seis millones de toneladas aproximadamente— el saldo a exportar alcanzaba a 3.000.000 de toneladas aproximadamente.

Agregó que los precios internos del maíz se presumen superiores a los mínimos fijados, 220 pesos los cien kilogramos, y dijo que en plaza los exportadores estaban pagando actualmente 235 a 240 pesos los cien kilogramos.

La intervención del Estado en la comercialización de la cosecha de maíz sólo se limitará a asegurar a los exportadores la capacidad de almacenaje necesaria, expresó, no pensándose adoptar ninguna medida que pudiera forzar la venta al Estado.

Destacó que no se modificará el precio mínimo establecido de 220 pesos los cien kilogramos.

Supresión de impuestos

Para terminar anunció que "está en trámite" un decreto por el que se suprime el impuesto del 15 por ciento sobre las exportaciones de maíz de la cosecha 1958-59, aclarando que ya cuando se lo fijó se hizo notar el carácter transitorio del mismo.

Manifestó por último que será [illegible] el saldo exportable de la producción de ese cereal, ya que existen condiciones [illegible] favorables para ello.

El Dr. Horne se refirió al plan agrario del P.E.

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Bernardino Horne, al referirse por televisión al sobreprecio fijado para el trigo, dijo que el mismo se pagaría en cuotas, habiéndose desestimado la petición hecha por Coninagro de que se abonará en especies. Por lo tanto —recalcó— el pago se hará en efectivo. Luego añadió que la propuesta de Coninagro podría resultar interesante, porque él está en favor de la organización cooperativa para actuar en la comercialización de los productos del campo, pero al no estar aún las cooperativas totalmente organizadas, ha creído oportuno aconsejar se pague en efectivo.

Expresó asimismo el doctor Horne que se harán descuentos [illegible] y se eliminarán por bolsas, depósitos, recepción, elevadores, en fin, por todos los servicios que presta la Junta Nacional de Granos.

Indicó también que se va a compensar a los productores. La junta devolverá la diferencia que obtenga en la comercialización de la cosecha. "El Estado no desea obtener ganancias", afirmó.

Seguidamente el Dr. Bernardino Horne dijo que en cuanto la organización de los productores del campo se afiance, el gobierno estará dispuesto a que esas organizaciones se encarguen de la comercialización de sus cosechas, sin que ello signifique que el Estado se desentienda de la defensa de sus intereses contra los trusts, monopolios, etc. Tras afirmar categóricamente que en la reciente reunión de Rojas con los gobernadores no hubo ninguna discrepancia de fondo en política agraria, el aludido manifestó: "Tenemos un programa que cumplir. La UCRI tiene en su programa la reforma agraria, que se va a cumplir, pero debe ser ley de la Nación la conducción jurídica sobre la propiedad". Reiteró la posición del gobierno nacional en materia de colonización, manifestando que se hará la colonización utilizando las grandes extensiones de tierras fiscales que el Estado posee en el país.

También señaló que hay en estudio una colonia muy importante en Misiones, y otras en Córdoba, Corrientes, en el sur del valle del Río Negro, Catamarca, La Rioja y Mendoza. Al respecto dijo que no habrá expropiaciones, pues con las que cuenta el Estado, sobran.

Por último el Dr. Horne anunció que la secretaría a su cargo hará un censo con la colaboración del Consejo Agrario Nacional de las tierras fiscales existentes, cuyo resultado será una gran sorpresa para el país, asegurando además que en la próxima sesión ordinaria del Congreso se sancionará la ley de reforma agraria, que no pudo llevarse a cabo este año por falta de financiación.

Nombró asesores el titular de Defensa

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Ing. Gabriel del Mazo, designó asesores de ese departamento de Estado a los Dres. Hugo Reybaud y Juan Bernardo Courbet. Por otra parte, aceptó la renuncia del señor Néstor Miguez y se dieron por terminadas las funciones del Sr. Eduardo Arturo Repetto, que también se desempeñaba como asesor.

En cuanto al subsecretario se informó que hasta el momento no se han producido novedades, estimándose posible que se conozca al nuevo funcionario dentro de los próximos días.

Fue citada para el 24 a las 9 la C. de Diputados

Tratará la suspensión del comicio en Sta. Fe

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Para el 24 del actual a las 9, fue citada a sesión especial la Cámara de Diputados de la Nación, a los efectos de tratar el pedido de interpelación al ministro del Interior, formulado por el diputado de la UCR P. Sr. Agustín Rodríguez Araya, sobre los motivos de suspensión de las elecciones comunales que iban a efectuarse en Santa Fe el domingo próximo. La convocatoria está firmada por el Dr. Jorge Raúl Decaví, vicepresidente segundo de la Cámara en ejercicio de la presidencia y refrendada por el secretario, Dr. Eduardo T. Oliver.

Expusieron al Dr. Frondizi asuntos de T. del Fuego

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Para interesarlo en la solución de distintos problemas y necesidades de Tierra del Fuego, el gobernador de ese estado, capitán de fragata Ernesto Campos, visitó esta mañana al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. El capitán Campos, al retirarse del despacho presidencial manifestó a los periodistas que el 10 del mes en curso fue colocada la piedra fundamental de la primera fábrica de parquet en el territorio, fábrica que "surge al amparo de la zona franca". Agregó que en Ushuaia se autorizaron las radicaciones de una fábrica de jabón y otra para la industrialización de telas nacionales e importadas y que actualmente se está en contacto con fabricantes de papel para la radicación de una fábrica de celulosa. Asimismo, la Laughlin Porter Drill está ya terminando los trabajos de perforación del primer pozo de petróleo en el yacimiento Gama y con la Tennesse Gas Co. se está tratando, en contacto con Y.P.F., la exploración, explotación e industrialización del gas. Señaló el gobernador que, de concretarse este convenio se lograría la solución integral del problema, que se [illegible] con la [illegible]ría y con ello la [illegible], elemento [illegible]. Agregó que también existe la posibilidad de construir un hotel comercial y una hostería en Ushuaia, proyectos que están radicados en la Presidencia de la Nación y que también se conversó acerca de la posibilidad de reducir las tarifas aéreas, pues las actuales no favorecen una corriente de turismo. Finalmente, el capitán Campos informó que recientemente ha sido creada la delegación territorial en la Antártida, designándose titular de la misma al capitán de corbeta Rodolfo Castorina y que esa delegación funciona en la Isla Decepción.

Entrevista con empresarios

Los empresarios que recientemente viajaron a los Estados Unidos entrevistaron al presidente Frondizi para saludarlo y entregarles un memorandum reseñando sus actividades en aquel país. El Dr. [illegible] Méndez Delfino informó después de la reunión que el presidente les había ratificado su decisión de llevar a la práctica el plan de estabilización y saneamiento, solicitando asimismo la colaboración de los empresarios. Cuando se le preguntó sobre la posibilidad de una modificación a la ley de despidos, que habría impedido algunas radicaciones de capitales norteamericanos, respondió: "Es lógico que se piense así, porque ellos tienen un sistema muy distinto. Ellos cuentan con el "seguro de desempleo". Indudablemente, es más avanzado y racional que el viejo sistema de nuestra ley de despidos, que fue concebida antes de que existieran regímenes de seguro social".

Afirmó el Dr. Méndez Delfino que no existe ningún reclamo formal en ese sentido y que si el país se encauza por la senda de la tranquilidad social, esa ley no será un factor de retracción.

Se declarará ilegal el paro de bancarios

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. David Blejer, anunció anoche que "las medidas de fuerza anunciadas por los empleados bancarios serán declaradas ilegales".

El Dr. Blejer, que reasumió sus funciones luego de un breve período de descanso en una quinta de los suburbios, manifestó que durante ese tiempo se dedicó "a ponerse al día con los asuntos más importantes del ministerio".

Anticipó que ha sido aceptada la renuncia de los interventores en el Sindicato Obreros Marítimos Unidos, capitán de fragata Julio César Bianchini; en la Unión Obrera Metalúrgica, brigadier Edgardo Nicolás Accinelli; en la Unión Ferroviaria, coronel Carlos Fayt; en la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria Química, comodoro Ernesto Tristán Hirthe, y en la Asociación Obrera Textil, coronel Martín Suárez, y adelantó que en lugar de ellos se designará a militares en situación de retiro.

Al finalizar la reunión uno de los periodistas preguntó al Dr. Blejer sobre la veracidad de las versiones según las cuales habría un entredicho entre él y el ministro del Interior, como consecuencia de las recientes entrevistas mantenidas por el Dr. Vítolo con dirigentes gremiales de las "62 organizaciones" y del Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical.

El Dr. Blejer respondió: "Mis relaciones con el Dr. Vítolo son en extremo cordiales y fruto de una recíproca amistad iniciada hace mucho tiempo; él recibe a quien le parece, igual que yo; él en su esfera y yo en la mía".

La decisión de los bancarios

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Conforme con lo anunciado oportunamente, mañana comenzarán las medidas de fuerza resueltas por el secretariado nacional de la Asociación Bancaria, al no haberse concretado el pedido de aumento de emergencia de 1.500 pesos formulado hace tiempo por la entidad gremial. Las medidas de referencia son apoyadas por el Sindicato del Seguro que, por unanimidad, dispuso realizar los mismos paros que los bancarios. El cese de actividades de mañana será por una hora: de 14 y 30 a 15.30.

Los actos en memoria de Lonardi presidirá el titular de Guerra

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, presidirá las ceremonias que se realizarán el 22 del corriente con motivo del tercer aniversario de la desaparición del jefe de la revolución libertadora, general Eduardo Lonardi, y que culminarán en Córdoba cuando se le imponga a la Escuela de Artillería el nombre del extinto militar.

A la reorganización sindical se refirió Alfredo Isaurralde

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Sr. Alfredo Isaurralde, delegado presidencial en la Confederación General del Trabajo, expresó esta tarde que es decisión de los dirigentes obreros reanudar las tareas de reorganización sindical, que han de culminar con la realización de elecciones en los gremios.

Mañana entrevistará al presidente de la Nación, con quien abordará ese tema.

HA PRESENTADO SU DIMISIÓN EL Ing. U. POLOGNA

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El delegado de la Presidencia ante el plan de racionalización y austeridad, Ing. Ulises Pologna, ha presentado su renuncia al cargo a raíz de las denuncias que se efectuaron contra la firma comercial e inmobiliaria que lleva su nombre y que actualmente se está investigando.

El Ing. Pologna señala en su comisión que "está siendo objeto de una campaña de difamación" y señala que "así como aprendió en el año 1930 con Scalabrini Ortiz a preocuparse y encontrar soluciones para los ferrocarriles argentinos y con el Ing. Gabriel del Mazo —actual ministro de Defensa Nacional— que la lucha por el país debe hacerse desde dentro de un partido político, de usted (el presidente) he aprendido a ser más fuerte cuando los ataques son más enconados e injustos".

La información fue suministrada por el Servicio de Prensa de la Presidencia, sin que nada se dijera acerca de su aceptación.

Sería ratificado un acuerdo con la Unión

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Trascendió en la Cancillería, que se han iniciado gestiones para ratificar el viejo convenio aéreo argentino-norteamericano, firmado hace doce años entre ambos países, y que todavía no ha sido ratificado. Se procuraría de esa manera, dar solución a diversos problemas de la especialidad, que han surgido a raíz del establecimiento de diversas rutas de aeronavegación comercial.

Fue desmentida la intervención a una provincia

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Vítolo, negó terminantemente las versiones de que existiese el propósito de intervenir el gobierno de la provincia de Tucumán, a raíz de las declaraciones adversas a las autoridades nacionales que formuló el gobernador Dr. Celestino Gelsi. "El gobierno respeta a las autoridades provinciales —dijo— y a la acción que desarrollan en su órbita los gobernadores". Vítolo no quiso ampliar sus comentarios. Cuando se insistió en las manifestaciones de Gelsi, expresó: "El ministro del Interior no tiene ningún comentario que formular referente a las declaraciones del gobernador de Tucumán". El ministro del Interior, estuvo esta mañana con el presidente, pero no aclaró si había conversado sobre ese problema. En algunos círculos oficiales, la actitud del gobernador fue calificada como una de las "cosas de Gelsi", pero no se produjo reacción formal por parte de los funcionarios.

Postergarían los comicios en la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 17 (UPI). — En círculos por lo general muy bien informados ha trascendido que también en esta provincia, al igual que lo ocurrido en Santa Fe, serían postergadas las elecciones dispuestas para el cinco de abril próximo.

Para tratar un proyecto en ese sentido, que además introduce ciertas modificaciones al régimen electoral vigente, anoche se convocó al Senado provincial. De acuerdo a los informes recogidos al respecto, los cinco representantes del sector "pueblo y partido" que últimamente hicieron fracasar la reforma, rectificarán ahora su actitud, votando a favor de esta nueva iniciativa, que contiene algunas enmiendas con relación al proyecto primitivo.

Se recuerda que los comicios en esta provincia son legislativos y municipales, renovándose un tercio de la Cámara de Diputados y un tercio en los concejos deliberantes.

UNA REUNION SOBRE BERLIN ACEPTA E.U.

Eisenhower accedería a reunirse con Khruschev. Dijo que la Unión no renunciará a sus derechos

WASHINGTON, 17 (UPI). — El presidente Eisenhower declaró anoche estar dispuesto a negociar con la Unión Soviética en cuanto a Berlín en una conferencia de jefes de Estado, este año, en el verano, pero reiteró que Estados Unidos "no cederá un ápice" en sus derechos.

Eisenhower puso como condición para ir él a la mesa de conferencia con los jefes de Estado de las grandes potencias la celebración de un convenio previo con la Unión Soviética, en una reunión preliminar con ministros de Relaciones Exteriores.

En un discurso radiodifundido y televisado a todo el país anoche, el primer magistrado dijo que sólo adoptando una política de firmeza en Berlín podría reducirse el peligro de otra guerra. Al expresarse su anuencia a celebrar conversaciones adicionales entre Oriente y Occidente, expresó: "Estamos dispuestos a escuchar todas las ideas y a presentar las nuestras. Estados Unidos "no comprará la paz con el olvido de los 2.000.000 de gente libre que vive en Berlín".

Se opuso también rotundamente a todo arreglo que pueda resultar en la división permanente obligatoria del territorio germano. El primer mandatario, que ilustró sus palabras, con una serie de mapas y cartas de cohetes balísticos, dijo que la nota soviética del 2 del actual da la impresión de buscar la negociación "sobre mejores bases", y que los aliados se habían unido para contestarla en vista del cambio en el tono de los soviéticos.

Un acuerdo con la Unión Soviética

"Son mis esperanzas, dijo el presidente, que así podamos llegar a un acuerdo con la Unión Soviética en una conferencia próxima, en el nivel de cancilleres. Presumiendo que los acontecimientos justifiquen una reunión de jefes de Estado para el verano, Estados Unidos estará dispuesto a participar en ese esfuerzo adicional", agregó.

El presidente, habló desde su despacho de la Casa Blanca, resumió la posición de Estados Unidos como sigue: "No cederemos un ápice en el cumplimiento de nuestro deber. Habremos de seguir ejerciendo nuestros derechos en Berlín occidental. No seremos nosotros los primeros en violar la paz; son los soviéticos los que amenazan con el uso de la fuerza para obstaculizar el derecho al libre acceso. Estamos dispuestos a participar plenamente en todo esfuerzo sincero para negociar los derechos existentes de todo el mundo y la oportunidad de vivir en paz".

La disposición que enunció Einsenhower de reunirse con el primer ministro Nikita Khruschev y los jefes de Estado de Francia y Gran Bretaña parece reflejar ciertos cambios de criterio. El presidente había dicho en ocasiones anteriores que estaba dispuesto a ir en cualquier momento a donde fuera necesario, si con ello se avanzara en la causa de una paz justa y duradera; pero últimamente había puesto en tela de juicio el provecho que pudiera lograrse en una conferencia con los actuales jefes del gobierno soviético. En una conferencia de prensa Einsenhower había opinado que nada se lograría con una reunión con Khruschev.

La cuestión militar

Eisenhower no limitó su discurso a la cuestión de Berlín, pues aprovechó la ocasión para defender enérgicamente su política en cuestión militares, que ha sido objeto de críticas de parte de ciertos legisladores. Dijo que "no es cierto sencillamente que las defensas de Estados Unidos sean inadecuadas, como han dicho algunos, para hacer frente a la amenaza del comunismo, pues el país cuenta con fuerzas que tienen "un poderío destructor casi inimaginable" y además aumenta constantemente el arsenal de cohetes balísticos "capaces de hacer blanco en cualquier punto de la tierra".

Para ilustración de los que seguían su discurso en las pantallas de los receptores de televisión, exhibió un cuadro con ilustraciones de los 17 tipos diferentes de cohetes balísticos que ya utilizan las fuerzas armadas norteamericanas. Los 11 nuevos tipos que estarán en uso este año y los otros 13 más que están en proceso de perfeccionamiento.

Al citar el "desfile constante de perfeccionamientos" en las armas de Estados Unidos, dijo que "hasta los cohetes que hoy nos deslumbran, pronto habrán de convertirse en modelos desusados".

El presidente subrayó también la importancia de su presupuesto por más de 3.000 millones de dólares para ayuda a países extranjeros, cuyo objeto de ataques en el Congreso señaló que todo "esfuerzo mal dirigido" que se haga por reducir ese presupuesto "debilitará a los centinelas de la libertad, no importa donde los tengamos".

La campaña soviética

Volviendo a la cuestión de Berlín, dijo que la campaña actual que hace la Unión Soviética para forzar el retiro de los aliados de la ex capital alemana, forma parte de los planes de dominación mundial de la U.R.S.S. Observó que la Unión Soviética convino solemnemente con Occidente los acuerdos de ocupación de Berlín, y Estados Unidos no puede aceptar que cualquier país se sienta con derecho de violar un tratado solemne internacional.

El presidente dijo que estando Berlín situado en territorio profundo de Alemania oriental la ciudad quedaría a merced de la fuerte concentración de tropas que tienen en ella los comunistas, el día que los aliados se amedrenten y dejaren la región.

"Por consiguiente —recalcó— a Estados Unidos le quedan tres caminos: 1o. La renuncia a nuestros derechos y responsabilidades en Alemania, lo cual es algo impensable. 2º La posibilidad de una guerra. Rusia según Eisenhower, deliberadamente ha creado una situación explosiva en Berlín, y la guerra tendría más visos de posibilidad al ceder Occidente. 3º La negociación. Para ello, los aliados de Estados Unidos están dispuestos a conferenciar con los representantes de la Unión Soviética "en cualquier momento y en cualquier circunstancia que ofrezca la perspectiva de resultados fructíferos".

Cree el primer mandatario que de ceder a los presentes designios comunistas se daría lugar a nuevas situaciones de urgencia "fabricadas por los soviéticos, una detrás de otra, como las cuentas de un collar".

"Por consiguiente —agregó— Estados Unidos debe mantenerse en pie de alerta constante para rechazar toda agresión, ya sea política, económica o militar, siguiendo siempre con firmeza y confianza una política formulada juiciosamente".

Con satisfacción se recibió el anuncio norteamericano

LONDRES, 17 (UPI). — Los principales aliados europeos de Estados Unidos recibieron con alivio la declaración del presidente Eisenhower sobre Berlín, considerando que prepara el camino para un arreglo "justo y honorable" de la guerra en frío.

La declaración de política de Eisenhower, según se afirmó, presenta la posibilidad de un nuevo encaramiento occidental en la próxima reunión con los soviéticos.

Al comentar las condiciones exigidas por el presidente norteamericano para las negociaciones entre el este y el oeste, un vocero diplomático señaló que son "una combinación realista de firmeza y flexibilidad".

Agregó el diplomático mencionado que su sinceridad y seriedad no puede menos que haber impresionado no sólo a la opinión mundial sino hasta los jefes del Kremlin.

La declaración de Eisenhower está siendo sometida hoy a cuidadoso estudio en las cancillerías de las capitales occidentales y, más tarde, se dará a conocer el comentario oficial de los gobiernos respecto a ella.

Pero en círculos diplomáticos autorizados se adelantó que el presidente había ido al núcleo mismo del problema y abierto la puerta a las negociaciones sinceras con los soviéticos, si es que éstos las desean de verdad.

Los informantes sacaron tres conclusiones de importancia respecto al discurso:

1o.) — Los Estados Unidos estrecharon las filas de la alianza occidental y le dieron nuevo apoyo para la formación de un frente sólido y unido en cualquier futura negociación con los soviéticos.

2o.) — Los norteamericanos están dispuestos a explorar, con las grandes potencias occidentales, todos los medios posibles para un arreglo sincero con los soviéticos en condiciones que abran el camino a una eventual solución europea que salvaguarde los acuerdos y obligaciones internacionales.

3o.) — Los Estados Unidos están decididos, por otra parte, a hacer frente hasta al riesgo de una guerra para repeler o disuadir a un agresor.

Opiniones de Von Brentano y W. Brandt

BONN, 17 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Heinrich von Brentano, recibió hoy el discurso del presidente Eisenhower sobre la cuestión de Berlín como una declaración de importancia "inestimable".

Dijo que sus palabras, difundidas por radio y televisión a todo Estados Unidos, pueden ser recibidas "con gran satisfacción" en todos los círculos.

Agregó Brentano que en este momento el "significado del discurso es inestimable". La proclamación del presidente norteamericano acerca del encaramiento occidental del problema de Berlín, dijo, "ha creado la claridad en todos sus aspectos".

Otro vocero del gobierno de Alemania occidental manifestó que su país recibió con agrado, tanto la expresión de firmeza de las intenciones norteamericanas de no ceder ante la fuerza y abandonar la ciudad de Berlín, como la disposición de Estados Unidos de tomar parte este verano en una conferencia de jefes de gobierno.

El vocero agregó que Eisenhower había hallado "en el momento preciso, las palabras de advertencia que se necesitaban para salvar al mundo de una catástrofe".

Declaración del alcalde de Berlín occidental

BERLIN, 17 (UPI). — El alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, manifestó al tener conocimiento de la declaración del presidente Eisenhower, que la ciudad puede confiar en la protección de los Estados Unidos.

"Los berlineses agradecen al presidente Eisenhower por sus declaraciones. Esa declaración confirma que podemos confiar en nuestros amigos norteamericanos.

"Esperamos que el presidente sea comprendido apropiadamente por todas las partes interesadas", dijo Brandt.

Advirtió, no obstante, contra la esperanza de que todos los problemas podrían ser resueltos de la noche a la mañana.

Actividades anticomunistas

BERLIN, 17 (UPI). — Los comunistas de Alemania oriental revelaron el aplastamiento de un grupo "contrarrevolucionario armado" de estudiantes del colegio técnico de Dresden.

Los comunistas informaron de la existencia de otras actividades anticomunistas en Bautzen, Pirna, Heindenau y otras ciudades en la región oriental de la provincia de Sajonia.

EL ALCALDE DE BERLIN CON EL Dr. HEUSS

El presidente de Alemania occidental, Dr. Theodor Heuss, conversa con el alcalde del oeste berlinés, Sr. Willy Brandt, durante la reciente visita efectuada a la ciudad de Bonn.

Se ha exilado en Atenas el Cnel. Grivas

NICOSIA, 17 (UPI). — El coronel George Grivas, líder militar de la organización extremista de la EOKA, se presentó hoy por primera vez en público desde el comienzo de la revuelta grecochipriota hace cuatro años, aunque sólo para dejar Chipre inmediatamente.

Grivas luchó desde las montañas de la isla en una encarnizada batalla contra las fuerzas británicas por la independencia de Chipre. Esta mañana Grivas llegó en un automóvil de la embajada griega a la base de la real fuerza aérea británica en Chipre y recibió allí una bienvenida de héroe de los greco-chipriotas que se habían reunido para aclamarlo.

Pocos minutos más tarde su avión, bimotor de la fuerza aérea griega, se elevó para llevarlo probablemente a Rodas y de allí a Atenas.

Prestarán apoyo al Sr. Segni los democristianos

ROMA, 17 (UPI). — El consejo nacional del Partido Demócrata Cristiano de Italia acordó prestar su "más amplia colaboración" al gobierno del nuevo primer ministro Antonio Segni.

En una órden del día aprobada casi por unanimidad por los 112 miembros del consejo (exceptuando sólo la abstención de 7 consejeros "izquierdistas"), el partido expresó su confianza en que Segni llevará a cabo el programa de la agrupación "sin desviaciones ni claudicaciones".

El propio Segni, hablando al consejo antes de la votación refirmó su inflexible apoyo a la causa de Occidente y prometió que no haría ninguna concesión, en materia de política interna, a los neofascistas y monárquicos que apoyan a su gobierno desde la derecha.

La votación puso fin a la primera etapa de un delicado debate sobre la línea que seguirá el partido después de una crisis de gobierno que desplazó a este de una posición centro-izquierdista a una de centro-derechista.

El consejo inició de inmediato el debate sobre un segundo e igualmente delicado asunto: La aceptación o rechazo de la renuncia de Amintore Fanfani a su cargo de secretario general.

Fanfani renunció en enero a sus cargos de primer ministro y secretario general del partido tras el colapso de su ambiciosa política de "centro-izquierdista". Para sucederle, Segni formó un gobierno integrado exclusivamente por demócratas cristianos, pero apoyado por otros partidos de derecha y centro.

El futuro de Fanfani es importante para Segni. Sus partidarios arguyen que, a pesar de las seguridades en contrario, la continuación de Fanfani como secretario general debilitará el apoyo del partido al nuevo gobierno.

F. Franco recibió al embajador argentino

MADRID, 17 (UPI). — En el palacio de El Prado, el jefe del estado generalísimo Franco, recibió en audiencia especial de despedida al embajador de la Argentina en España vicealmirante Samuel Toranzo Calderón.

La entrevista fue muy afectuosa. El próximo sábado 21 en la residencia particular del embajador, el Sr. Toranzo Calderón ofrecerá un cóctel de despedida de carácter oficial. Todavía no tiene fijada la fecha de regreso a Buenos Aires teniendo que continuar las visitas protocolarias de despedida a autoridades civiles, militares, eclesiásticas y cuerpo diplomático.

Se reanudarán las relaciones entre la URSS y Australia

[illegible] (Australia), 17 (UPI). — Australia y la Unión Soviética decidieron reanudar sus relaciones diplomáticas plenas casi cinco años después que la defección de varios funcionarios soviéticos llevó a su ruptura.

El ministro de Relaciones Exteriores, Richard Casey, y el vicecanciller soviético, Nicolai Firubin, confirmaron en una conferencia de prensa que las relaciones serán reanudadas en breve.

El rompimiento se produjo en 1954 cuando Vladimir Petrov abandonó la embajada soviética en Camberra y acusó a los comunistas australianos y sus simpatizantes de suministrar información secreta a la embajada rusa.

Una secta religiosa india hizo un pedido

NUEVA DELHI, 17 (UPI). — Más de cien mil sikhs de Akali, luciendo amplias barbas y enormes turbantes y enarbolando espadas desnudas, realizaron un desfile acompañado de sus mujeres e hijos, para pedir al gobierno que no interfiera con su religión.

Más de cien mil personas presenciaron el paso de la columna a lo largo de más de dieciséis kilómetros, bajo un sol abrasador.

El gobierno destacó policías a lo largo de la ruta pero no hubo incidentes.

TRATA UN PLAN ECONÓMICO EL Gral. DE GAULLE

PARIS, 17 (UPI). — El gobierno del general Charles De Gaulle entra hoy en acción para alejar la amenaza de la desocupación, que se considera una de las causas básicas del aumento de votos comunistas en las últimas elecciones municipales.

En una reunión realizada ayer por el primer ministro, Michel Debré, con sus colaboradores del gabinete, se dieron los últimos toques a un plan para ayudar a los llamados "sectores de emergencia" que sufren cierta retracción económica.

El programa de austeridad económica dictado por De Gaulle colocó el presupuesto nacional sobre una base más sana, mejoró la balanza comercial de Francia y al mismo tiempo, provocó una [illegible] prosperidad en el mercado de valores de París.

El miércoles último Francia pudo rechazar un préstamo conjunto de 138 millones de dólares que le ofrecieron bancos británicos, holandeses, belgas y alemanes.

Tales hechos muestran la [illegible] de una economía sólida y equilibrada, y se espera que los primeros resultados concretos de esa mejoría llegarán al ciudadano francés a principios del año próximo.

Pero, entretanto, la austeridad del presidente (los precios subieron del 5 al 10 por ciento) ha sido empeorada por una recesión (188.774 desocupados comparados con sólo 32.337 al 1o. de enero), y una semana más corta de trabajo para miles más.

Dieron muerte a un jefe rebelde argelino

ARGEL, 17 (UPI). — Un vocero del ejército francés anunció hoy que patrullas de combate dieron muerte al jefe de los guerrilleros rebeldes que recientemente secuestraron a cinco niños [illegible] llanos de una granja situada cerca de Argel.

Manifestó el vocero que el "jefe de la zona" Smail Benouma, murió ayer luchando con las fuerzas francesas cerca de Tizirt, localidad situada a 80 kilómetros al este de esta capital.

Hay tirantez en las relaciones ruso-egipcias

EL CAIRO, 17 (UPI). — El apoyo del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, a los comunistas iraquíes contra el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, ha dado por terminadas las largas y amistosas relaciones entre la Unión Soviética y este país.

Khruschev acusó ayer a Nasser de desear anexar el Irak a la República Arabe Unida y pocas horas después Nasser le acusó de intervención "totalmente inadmisible".

Los muertos habidos en Mosul

BEIRUT, 17 (UPI). — Un ingeniero norteamericano sorprendido en Mosul durante la revuelta de la semana pasada informó que por lo menos mil quinientas personas resultaron muertas en los sucesos sangrientos ocurridos en la región septentrional de Irak.

El ingeniero, que pidió no ser identificado, manifestó que no cree que haya sido herido ninguno de los extranjeros durante la lucha entre rebeldes del ejército y grupos leales al primer ministro iraquí Abdel Karim Kassem.

Llegan a 560 los arrestos hechos en Nyasalandia

BLANTYRE, 17 (UPI). — El número de africanos arrestados bajo la ley colonial británica de emergencia, que impera en este territorio, aumentó hoy a un total de 560 personas.

La primera serie de arrestos, cuando se proclamó el estado de emergencia hace dos semanas, dio origen a una ola de violencia en todo el país, pero hoy se afirma que la calma reina en las provincias centrales y septentrionales.

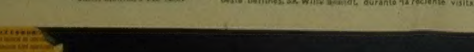
En la provincia meridional los alborotadores incendiaron la casa de un jefe africano anglófilo y el fuego se propagó a varias casas vecinas.

Al incidente entre EE. UU. y Bolivia se refirió el Dr. Quiroga

LIMA, 17 (UPI). — El presidente de la Cámara de Diputados de Bolivia, Dr. Germán Quiroga Galdo, declaró que "felizmente finalizó el desagradable incidente originado por la publicación de la revista "Time" sobre Bolivia.

El Dr. Quiroga declaró que, en su opinión, no existe el supuesto funcionario de la embajada norteamericana en La Paz al que la revista "Time" atribuyó la declaración insultante para Bolivia que provocó las recientes manifestaciones antinorteamericanas en ese país.

Según el parlamentario boliviano, esas declaraciones fueron una "invención periodística", pero al mismo tiempo dijo que su país confiaba en que Estados Unidos estudiaría mejor los problemas bolivianos.



UN CONGRESO DE POLICIA INICIO SUS REUNIONES

CORDOBA, 17 (UPI). — Con presencia de delegaciones de casi todas las provincias fue inaugurado en las últimas horas de la tarde de ayer el congreso de policía en el que participarán unos [illegible] delegados.

La decisión de reunir en una asamblea a personas técnicas en investigaciones policiales, surgió como una necesidad natural ante el peligro [illegible] de la delincuencia, especialmente sobre el elemento juvenil. Se trata en esta importante asamblea, de llegar a conclusiones que permitan elaborar nuevas leyes [illegible] para contener la ola de crímenes y atentados contra la seguridad personal del pueblo en [illegible]. Veinticinco puntos integran el temario, de acuerdo con lo que [illegible].

Las actividades de los congresales comenzaron a las [illegible], cuando [illegible] en el Círculo Policial, para aunar opiniones sobre los actos del día. En seguida los delegados se trasladaron al local de la Jefatura de Policía, donde fueron recibidos por el titular Dr. Mario Piantoni, quien habló, manifestando que este congreso de policías de Investigaciones cristalizaba un anhelo de la policía de Córdoba. Expresó, asimismo, que era necesario que toda la policía argentina intensificara su acción para reprimir el delito.

A las 19, los delegados se hicieron presentes en la Casa de Gobierno, oportunidad en la que el Poder Ejecutivo les dio la bienvenida en forma oficial. Habló para inaugurar el congreso el ministro de Gobierno Dr. Félix Martín, quien se refirió al importante asunto que será tratado, a su trascendencia social y a la necesidad de llevar a la práctica nuevas normas contra el delito.

Respondió en nombre de los delegados el jefe de policía de Santiago del Estero, Dr. Juan Rafael. Después de las 21, fue servida una comida de camaradería en las instalaciones de la Guardia de Policía.

Establecen para una universidad el presupuesto

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presupuesto de la Universidad Nacional de Buenos Aires será de 650 millones de pesos.

En fuentes bien informadas trascendió que ya fue firmado por el presidente de la Nación el decreto correspondiente.

Como se recordará, la Universidad, por intermedio de sus autoridades, solicitó el año pasado la suma de 1.000 millones de pesos.

No se dará a conocer aún la nota enviada al gobierno del Paraguay

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "Por el momento" el gobierno argentino no dará a publicidad la nota elevada por las autoridades paraguayas respecto al asilo otorgado a los hermanos Cardozo [illegible] pedido de entrega, reiteró la Cancillería. La información del Ministerio de Relaciones Exteriores expresa que el gobierno argentino estudia esa nota que "será contestada en su oportunidad".

Por otra parte, se indicó que no se ha recibido ninguna comunicación del Paraguay acerca del asilo otorgado por la Argentina a 19 ciudadanos paraguayos que entraron al país por Clorinda.

Se convocó a las cámaras de E. Ríos a extraordinarias

PARANA, 17. — El Poder Ejecutivo, en acuerdo general de ministros, ha suscripto un decreto por el que se convoca a las cámaras legislativas a sesiones extraordinarias para el 23 del corriente con el objeto de tratar los siguientes puntos: Adquisición del paquete mayoritario de acciones de "Industrias Llave", transferidas por el Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias. Estatuto de la Corporación Entrerriana del Azúcar. Reforma de la ley de vialidad de la provincia. Designación por ambas cámaras legislativas de sus representantes para la integración del Consejo Agrario Provincial. Reforma de la ley impositiva y Código Fiscal. Aprobación de mensuras de tierras de colonias nacionales. Reforma del presupuesto para el corriente año. Modificación de tarifas de telecomunicaciones de la provincia. Reforma del decreto-ley Nº 648/58 (ley 4.077) que creara la Dirección Provincial de Institutos Penales. Creación de un juzgado en lo civil y comercial y de un juzgado de paz en la ciudad de Paraná.

Asamblea de aeroclubes

PARANA, 17. — El 27, a las 19, en la ciudad de Villaguay, comenzarán las deliberaciones de la asamblea de la Federación Argentina de Aeroclubes, entidad que reúne a la casi totalidad de sociedades aerodeportivas del país. Será la sexta asamblea anual de esta importante institución.

Préstamo a una cooperativa eléctrica

PARANA, 17. — La cooperativa eléctrica Lucas González Ltda. recibirá el importe de la segunda cuota del préstamo de $ 400.000 acordado oportunamente del fondo de las obras del plan de electrificación rural. El decreto respectivo del P. E. asigna a la mencionada cooperativa la suma de $ 200.000.

La circulación monetaria ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La fuerte corriente de aumento en la circulación monetaria mantuvo sus características en la última semana conforme con las cifras oficiales del Banco Central. En los cinco días hábiles comprendidos en la semana del 8 al 13 de marzo, el circulante registró un aumento de 626.432.348 pesos, lo que hace un promedio diario de 125.286.469. En la actualidad circulan el el país 74 mil 403 millones 741 mil 035 pesos.

El balance semanal del Banco ratifica la corriente en alza en la tenencia de oro y divisas. El activo en oro y divisas es de 5.988.834.075 pesos con 32 centavos lo que significa un aumento de 674.445.387 con referencia a la semana anterior.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	68.10
1 Libra	192.50
100 Uruguayos	785.—
100 Liras	11.15
100 Pesetas	117.30
100 Francos franceses	13.85
100 Mejicanos	540.—

Mercado de hacienda

LINIERS

Vacunos. — Más calma, nuevas visibles bajas de precios de significativa importancia para haciendas de condiciones generales de preparación y falta de clase. Vacas conserva, algo más tranquilo. Todos, sostenido. Compras: Armour 466; Anglo 443; Blanca 132; Nacional 1.497; Smithfield 442; Sansinena 331; Swift 157; Wilson 177; Gualeguaychú 390. Cotizaciones: Vacunos de 381 a 430 kg. $ 10.40 a $ 12.25; de 431 a 450 kg. $ 10.20 a 12.30; de 460 a 490 kg. $ 10 a $ 12; de 500 y arriba $ 10 a $ 10.98. Vacas gordas, de 330 arriba $ 8.70 a $ 10.64; conserva buena $ 7.40 a $ 7.84; inferior $ 7.25 a $ 7.30. Novillitos gordos, de 260 a 310 kg. $ 10.50 a $ 13.60; de 320 a 360 kg. $ 10 a $ 13. Vaquillonas, de 260 a 300 kg. $ 10.30 a $ 13.50; de 310 a 360 kg. $ 9.30 a 11.10. Terneros gordos, de 210 a 250 kg. $ 11 a $ 13.60. Haciendas generales pesos 7 a $ 9. Toros conserva $ 9.10 a $ 10.76.

LA DELEGACION CUBANA CON EL Dr. FRONDIZI

El primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, con la delegación de revolucionarios cubanos que le visitaron en la Casa de Gobierno para presentarle sus saludos.

Sería movilizado el personal de la comuna rosarina

ROSARIO, 17. — Trascendió extraoficialmente esta mañana que sería movilizado el personal municipal de esta ciudad. Igual medida se aplicaría a los tranviarios en caso de que inicien la huelga.

Tal información no pudo ser confirmada en los medios oficiales consultados.

Asamblea de tranviarios

ROSARIO, 17. — Pasada la primera hora de esta madrugada concluyó una reunión entre los dirigentes de la Unión Tranviarios Automotor y el directorio de la Empresa de Transportes de Rosario. En tal oportunidad el gremio rechazó una contrapropuesta de 600 pesos.

En caso de no lograrse una solución, el gremio, que celebrará asamblea extraordinaria a las 19, declarará la huelga general por tiempo indeterminado a partir de la cero hora de mañana.

Realizóse un plenario gremial

ROSARIO, 17. — A las 6 de esta mañana concluyó el plenario gremial convocado por el movimiento unidad sindical pro recuperación de la C. G. T., que había sido convocado con el propósito de dejar constituída la C. G. T. local. Las deliberaciones se iniciaron a las 21 de anoche en el estadio Mitla y contaron con la asistencia de delegados de organizaciones gremiales de Rosario.

Fue elegido el secretariado, cuyos integrantes en su totalidad pertenecen a gremios nucleados dentro de las 62 organizaciones. Luego se aprobó un mandato para que los miembros elegidos gestionen ante las autoridades correspondientes la entrega de la C. G. T. y levantamiento del estado de sitio, de la movilización y de las intervenciones a los gremios. El nuevo secretariado celebrará reunión esta noche en el local de la Unión Obrera Metalúrgica.

Garzoni interesó al presidente acerca de una obra para Sta. Fe

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ex interventor federal en la provincia de Santa Fe, contralmirante Carlos Garzoni, visitó esta mañana al presidente de la Nación, con quien conversó acerca del proyectado túnel subfluvial bajo el río Paraná.

Posteriormente dijo a los periodistas que la citada obra permitirá un gran ahorro de tiempo y será construída por el sistema de peaje, precio que resulta inferior al del sistema de balsa. El primer magistrado le señaló que, una vez solucionado el aspecto financiero, no existirá ningún otro problema.

Viajará a Chile el Tte. Gral. Pedro Aramburu

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En esferas allegadas al ex presidente provisional, Tte. Gral. Pedro Aramburu, se anuncia que éste viajará a Chile en compañía de su esposa, antes de fin de semana. Allí permanecerá unos diez días y luego retornará a Buenos Aires. Para mediados de abril tiene proyectado un viaje a Europa que incluiría la visita a Francia, España, Portugal e Italia.

En el vecino país visitaría al presidente Alessandri y diversos establecimientos industriales. De regreso de Chile el general Aramburu asistirá a un agasajo en su honor organizado por ASCUA.

A un cargo partidario renunció el Dr. Albrieu

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Ha quedado confirmada la renuncia del Dr. Oscar Albrieu al consejo coordinador y supervisor del peronismo. La dimisión tiene carácter irrevocable y entre otras cosas, el ex ministro del Interior del gobierno depuesto, dice en su renuncia: "La dura lucha en los cuerpos de conducción de un movimiento popular revolucionario en su doctrina histórica y en sus realizaciones como es el peronismo exige esfuerzos constantes y dedicación plena de todos los momentos. Más aún, en las aciagas circunstancias que estamos viviendo. Esto obliga a una revisión constante de la conducción y a una renovación periódica de los hombres a quienes ella le es confiada. Lo hemos hecho con plena autoridad ante la masa peronista, que ha acatado nuestras decisiones sabiéndolas emergentes de la más alta conducción de la nacionalidad: Juan Perón. Se ha cumplido así una etapa más del desarrollo planificado estratégicamente para el movimiento. Y pienso —añade— que para el cumplimiento de la siguiente, debo dejar vacante mi sitio en ese consejo con el fin de que el comando superior pueda llenarlo con otro compañero —sin impedimentos ni consideraciones de ninguna naturaleza— que lleve a él su entusiasmo renovador y su energía rectificadora de errores, siempre posibles".

No habrá reunión plenaria de las 62 organizaciones

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La mesa coordinadora de las 62 organizaciones dio a conocer una declaración, firmada por el secretario de prensa de la entidad, Miguel Gazzera, en la que "aclara que en ningún momento se ha convocado un plenario nacional de delegados para hoy".

A continuación declara que la reunión de secretarios generales realizada el viernes pasado otorgó amplias facultades a la mesa coordinadora, la que en uso de ellas está adoptando las medidas que estima convenientes y deja establecido que los planes de organización previstos en la reunión de Avellaneda son objeto de particular estudio a los fines de su aplicación inmediata en lo que se refiere a la organización de las 62 organizaciones en el interior del país.

Están considerando una "nota" británica

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que "los organismos de la Cancillería estudian atentamente la nota presentada por Gran Bretaña relativa a la expropiación por parte del gobierno de la provincia de Buenos Aires del campo "La Ventura" ubicado en Coronel Suárez.

El ministro Florit afirmó que la nota presentada por el embajador británico fue dada a conocer públicamente en "fuentes ajenas a la Cancillería".

A 29 detenidos puso en libertad el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Informó el Ministerio del Interior que habían sido dispuestas las siguientes libertades de personas detenidas a disposición del Poder Ejecutivo: Eleuterio Cardozo, Vicente A. Cabo, Federico Durruti, Simón Méndez, Héctor Horacio Rivero, Juan Reynoso, Alberto Agustín Coria, Oscar Armando Corini, Edelmiro Cabrera, Héctor Dantas, Eligio Fuentes, Rafael Menestar, Djormas Samuel Alegre, Juan Córdoba, César Cabrera, Roberto Coubet, Nicolás Esteban Maggi, Inocencio Repiso, José Rómulo Cabrera, Evaristo Portillo, Julio Alberto Giorzeta, Rafael Roldán, Raúl Armando Luna, Julio Eduardo Calderón, Evaristo Marcial Quintana, Héctor Marcos Otero, Roberto Luis Fossati, Pedro María Meneses y Sergio Amadeo Maza. En total se trata de 29 personas.

El Poder Ejecutivo ha resuelto, asimismo, pasar a disposición de la justicia a los siguientes detenidos: Alfonso Cuomo, José Carlos Schioppa, Leonardo Sánchez, Rafael Emilio Alarcón, Oscar Horacio Travi, Mario Luis Córdoba y Enrique Raúl Tello.

Al suministrarse la información precedente se expresó que la medida había sido dispuesta, coincidiendo con lo expresado oportunamente a los delegados gremiales que visitaron al Dr. Alfredo R. Vítolo y que se interesaron por la situación de los detenidos.

Al ser solicitada la nómina de las personas que quedan a disposición del Poder Ejecutivo, que deben ser aproximadamente 30, Coordinación Policial informó que hoy será facilitada, una vez actualizada por la Policía Federal.

Reúnese en abril en Buenos Aires el comité de los "21"

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó anoche que el comité de las 21 naciones se reunirá en Buenos Aires a partir del 14 de abril. Se anunció que organismos de la Cancillería trabajan en la preparación de la agenda a considerarse en la reunión, utilizando para ello el material que les remite desde Washington el comité de trabajo del organismo.

Abren propuestas para la instalación de una línea de alta tensión

LA PLATA, 17 (UPI). — Con asistencia del gobernador, Dr. Alende, el vicegobernador Dr. Croseiti, el ministro de Obras Públicas, ingeniero Zubiri y otros altos funcionarios, se llevó a cabo en la Dirección de Energía la apertura de las propuestas a la licitación realizada por dicho organismo para la instalación y provisión de la línea eléctrica de alta tensión entre San Nicolás, Pergamino y Junín. En la oportunidad el director de Energía pronunció un discurso para señalar la trascendencia del acto y luego procedió a la apertura de los sobres de las cinco propuestas, todas las cuales contienen presupuestos superiores al oficial de 84 millones 120.100 pesos. Las propuestas serán estudiadas y luego se realizará la adjudicación a la que resulte más conveniente.

Provoca pérdidas el ausentismo en oficinas públicas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Las licencias de dos años por enfermedad ocasionan pérdidas a la administración nacional calculadas en tres millones de horas por año y las faltas por la misma causa representan una pérdida anual de 780 millones de pesos.

Estas cifras fueron reveladas en la reunión de directores de personal de todos los ministerios nacionales, realizada en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

En el curso de la conferencia se expresó que el ministerio debe contribuir a dar una solución al problema del ausentismo por medio de un exhaustivo estudio. También se convino en reunir los datos, estadísticas e información de todos los ministerios, especialmente en los de Comercio, Trabajo y Previsión y de Industria que son los que registran las cifras más altas de ausentismo.

Un hotel para docentes del interior proyectan construir en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Asociación de Docentes de la provincia de Buenos Aires, designó una comisión encargada de estudiar y proyectar la construcción de un gran hotel en la esquina de Caseros y Bolívar, de esta capital, destinado al alojamiento de los docentes del interior que prestan servicios en establecimientos nacionales o provinciales.

Se cumplirá el convenio con la Unión Soviética

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales dio a conocer el siguiente comunicado:

"Con referencia a distintas publicaciones efectuadas sobre la provisión de un millón de toneladas de petróleo por la firma Sojuznefteexport, de la Unión Soviética, Yacimientos Petrolíferos Fiscales informa que el convenio respectivo se cumplirá estrictamente y que solamente existen gestiones de carácter comercial tendientes a obtener facilidades en los pagos".

Entró en surgencia otro pozo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El pozo 3 de Río Tunuyán entró en surgencia natural con una producción inicial de 140.000 litros por día. El anuncio de YPF indica que existen dos perforaciones más que están en plena ejecución. Se trata de los pozos 5 y 7 que han llegado a 2.020 y 2.331 metros de profundidad respectivamente.

Un plan de acción aprobó la reunión de centros de la FUBA

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La asamblea nacional de centros adheridos a la Federación Universitaria Argentina, aprobó los despachos de las comisiones del plan de acción, documentos y proposiciones.

Se contempla en esos despachos la realización, a mediados de abril, en conjunción con estudiantes secundarios y dirigentes gremiales de todo el país, la intensificación de la campaña para demostrar la inconstitucionalidad del artículo 28, la edición de un folleto que resuma la actividad desarrollada hasta el presente, la separación de profesores que ejerzan funciones en universidades privadas y del Estado y no cumplan en esta última con la debida dedicación; gestionar una entrevista con el ministro del Interior y pedirles la libertad de los detenidos obreros y políticos y el restablecimiento de las libertades públicas, y proponer al Dr. Alfredo Palacios para que actúe como abogado de la FUA en la acción que la entidad seguirá contra el Ing. Del Mazo por la devolución del manifiesto de 1918 sobre la reforma universitaria.

Aplicarán la tarifa social de electricidad en Bs. Aires

Beneficiará a usuarios cuyo consumo no pase de 35 kilowatios por mes

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — A partir de las cuentas de abril se aplicará en las tarifas eléctricas la llamada "tarifa social" que representa una rebaja al excluirse los recargos existentes por impuestos diversos por el "examen del medidor" para consumos inferiores a 35 kilovatios por mes o de 70 cada dos meses.

Dice el decreto que el Poder Ejecutivo "no puede ignorar la incidencia que las nuevas tarifas aplicadas tienen sobre los presupuestos de las familias modestas que deben afrontar asimismo el encarecimiento de artículos de primera necesidad y de otros servicios públicos emergentes de las medidas de estabilización económica, en su actual fase de aplicación".

La medida alcanza a los consumos de hasta 45 kilovatios mensuales o 90 por mes, aclarándose que entre los 35 y 45 kilovatios se aplicarán todos los impuestos en vigor sobre los 100 kilovatios; en cambio los consumos que superen a los 45 kilovatios mensuales abonarán la tarifa plena.

El decreto señala que por intermedio del Ministerio del Interior se solicitará del gobierno de la provincia y de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires la adopción de medidas análogas.

El secretario de Energía y Combustible Dr. Meira al hacer entrega del decreto formuló nuevas consideraciones respecto al aumento de las tarifas, insistiendo sobre los motivos que han dado origen a su aplicación como así también el destino que tienen los diversos recargos que se registran en las cuentas de electricidad.

Al mismo tiempo un comunicado del organismo anuncia que continúa en vigor la disposición que autoriza a las empresas prestatarias al corte de energía en caso de falta de pago, revelando que "hasta este momento las empresas no han aplicado tales medidas compulsivas, y sólo se han reefectuado cortes a consumidores morosos que adeudan dos o más bimestres".

En esa información se indica que el número de consumidores que gozarán de la rebaja de tarifas en el gran Buenos Aires alcanza a unos 300.000.

De la comisión contra el agio retiróse otro legislador de la UCRP

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Al renunciar a la comisión parlamentaria que investiga el agio y la carestía de la vida, el diputado nacional de la UCR del Pueblo, señor Cándido Tello Rosas, expresó que esa comisión, que pudo haber cumplido una misión ampliamente beneficiosa para el pueblo, no recibe en forma alguna la necesaria ayuda estatal y el aliento de los comerciantes o industriales honestos del país, señalando seguidamente que la Confederación del Comercio ha iniciado una encuesta entre todas las cámaras adheridas sobre "los graves inconvenientes" que causa al comercio la labor de la comisión referida.

Posteriormente el diputado Tello Rosas expresa que el gobierno alienta con su política de precios y visto bueno a aumentos constantes en todos los aspectos de vida, el auge del bandolerismo comercial e industrial, y seguidamente añade: "Porque nada podrá hacer esa comisión parlamentaria por bien inspirada que esté, mientras el gobierno no comprenda que el pueblo no es el culpable de todas las miserias políticas, sociales y financieras que sufre el país y que demuestra ser incapaz de solucionar".

Se recuerda que los diputados Manuel Belnicoff y José A. Recio, también de la UCR del Pueblo, resolvieron adoptar igual actitud que el Sr. Tello Rosas.

Ha sido detenido un abogado en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En circunstancias en que se disponía a visitar a presos gremiales alojados en la unidad No. 2 de Caseros fue detenido el Dr. Fernando Torres, defensor de los mismos. El letrado fue requerido por varios oficiales de Coordinación Policial, con quienes conversó por espacio de un cuarto de hora en la esquina de la cárcel. Luego le condujeron detenido sin dársele ninguna explicación.

El Dr. Torres había concurrido en compañía del secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Augusto Vandor, que recobró su libertad la semana pasada, y del secretario gremial de la seccional del SUPA, Oscar Machin.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.895
Director: Ricbé Caputto

CANALIZACION DEL AHORRO POPULAR

El sistema de cuentas de ahorro adoptado por el Banco Industrial y que acaba de extender a sus sucursales del interior del país, es un esfuerzo de promoción y canalización de las reservas destinado a respaldar e incrementar las actividades fabriles con el aporte de capitales nacionales. Con algunas diferencias reactualiza el mecanismo que hace unos años había implantado el Instituto de Inversiones Mobiliarias y que en sus primeros ensayos había dado buenos resultados a través de la movilización de los fondos de la Caja de Ahorro Postal. A través de esa experiencia los pequeños ahorristas advirtieron que era posible obtener una renta segura con la compra de títulos y acciones que se cotizan en el mercado de valores, muy superior a la que devengaban los simples depósitos. Lo cierto es que el sistema retorna con mayores ventajas aún, pues además de la seguridad absoluta que se rodea a los depósitos con el respaldo y la garantía del Banco y de la Nación, se impulsan las inversiones por un ente especializado y se le ofrece a los inversores el beneficio de una agilidad bancaria que les permite en cualquier momento hacer uso de sus cuentas y apelar a sus reservas.

Es indudable que a pesar de las periódicas contracciones económicas, nuestro país sigue teniendo un denso sector de pequeños ahorristas, como lo revelan las estadísticas de los depósitos bancarios y en la Caja Postal. Por más que el dinero se desvalorice el número de cuentas y el monto de las mismas continúa en aumento y ese es un índice revelador que hábitos, disciplinas y reservas se mantienen a pesar de todas las contingencias. Más allá de la estrechez de los ingresos en relación con el costo de la vida y de las frustraciones cíclicas para incrementar las utilidades en la esfera de actividad privada, existe un margen para integrar esas reservas que han permitido una gran evolución bancaria y posibilitado una singular expansión de la Caja de Ahorro Postal que ya ha colocado en toda la extensión de la República más de diez millones de libretas con otros tantos titulares. En esas condiciones no era desacertado señalar cuando se inició el impulso fabril de dar otros destinos y afectaciones a esos depósitos, además de las naturales y forzosas que respaldan la actividad bancaria en general y muy frecuentemente sacan de apuros al mismo gobierno nacional que apela a esas reservas de los depósitos y las de insospechable magnitud que ofrecen las cajas de jubilaciones. No se trataba, ni se trata, de eliminar totalmente ese soporte para el funcionamiento de los bancos y los arbitrios obligados del Tesoro nacional, si no de crear una conciencia sin presionar sobre el ánimo de los ahorristas para que sus depósitos alcancen un mayor rédito y promuevan un desarrollo industrial que el país necesita para reactivar su economía.

Es muy frecuente escuchar opiniones que se generalizan al punto de dar apariencia de irreversible a ciertas premisas sobre falta de capitales nacionales para la creación o ensanche de las empresas fabriles. Lo que sucede es que las corrientes inversionistas no se han canalizado adecuadamente y recién en los últimos años han tomado un auge relativo extendiéndose a ciertas capas de ahorristas, papeles y acciones de sociedades anónimas que han alcanzado cierta solidez y un sostenido repunte en las cotizaciones. Por eso se necesitaba y se necesita de un ente promotor, capaz de inspirar confianza y de asegurar una renta atrayente. Esa función que ahora toma a su cargo el Banco Industrial, abre ilimitadas perspectivas y con el tiempo pondrá de relieve que el capital nacional integrado con los depósitos de pequeños ahorristas es singularmente importante y puede ser aplicado con sentido social. Desde luego que las existencias de estas reservas y su canalización en la compra de títulos y acciones, no excluye ni el aporte de los grandes capitales ni el de procedencia extranjera, que pueden y deben complementar aquel esfuerzo de desarrollo que cuenta con tan firmes y sólidas disponibilidades como son los depósitos de los pequeños ahorristas. Prestigiar el sistema de inversión es la tarea y la responsabilidad que asume ahora el Banco Industrial y que dará resultados muy positivos a poco que una inteligente propaganda lleve a densos sectores al convencimiento de que el ahorro sigue siendo una virtud y cumple un fin social cuando se lo orienta en creación y expansión de la industria que habilitan y renuevan constantemente las fuentes de trabajo.

C. de Educación

El llamado a concurso para los 11 cargos de inspectores seccionales

En razón de la autorización conferida al "Consejo General de Educación por el P. E. provincial, según decreto 2493, las autoridades escolares han dado a conocer la resolución por la cual se llama a concurso para la provisión de los 11 cargos vacantes de inspectores seccionales de escuelas primarias, y los que se produjeran o crearan durante la vigencia del respectivo escalafón.

Se ha establecido como plazo de esta convocatoria 20 días a contar de la fecha de la resolución (16 de marzo), fijándose el 31 de marzo en curso para la clausura de la inscripción.

El concurso ha de regirse por las prescripciones del decreto Nº 630 del 18 de enero de 1956 y su ampliatorio Nº 2493 del 6 de marzo corriente.

Desígnose a los inspectores seccionales Sres. Salvador García y Cándido del Agua para integrar el jurado, el que en definitiva estará formado así: ministro de Educación y Cultura Profesor Ramón Alcalde, o en su reemplazo el subsecretario de ese ministerio Sr. Julio César Gargano; director general de escuelas Sr. Delmar Caselli; inspector general de escuelas primarias Sr. Juan Carlos Dávila; inspectores seccionales Sres. Salvador García y Cándido del Agua; un representante de la Federación Provincial del Magisterio y un representante de la Asociación del Magisterio Católico.

Dirección de Personal

Esta repartición encarece a los directores de escuelas que no enviaron oportunamente la calificación de conceptos y asistencia del personal de servicio, lo hagan con urgencia a los fines de la inmediata confección de los escalafones de traslados.

Inspección de Escuelas Secundarias

A los concursantes de Historia, la Inspección General de Escuelas Secundarias hacen saber que la fecha de la clase es el jueves próximo a las 9.30 en el local de la Facultad de Filosofía y Letras (aula 1) en Rosario.

Reemplazos en educación física

En la Inspección de Educación Física, se realizará la distribución de los cargos de Maestros de Educación Física interinos y reemplazantes mañana a las 9.

Normas para vender útiles escolares a precios económicos

Con la finalidad de poner en práctica el propósito del gobierno de proveer a los alumnos de las escuelas provinciales artículos escolares a precios económicos, se ha citado a los representantes de las cooperadoras escolares para iniciar la distribución de lápices y cuadernos. Tales entidades deben hacer llegar sus pedidos a la sección economato del Consejo General de Educación, 9 de Julio 2261 —Santa Fe—, que los satisfará en las siguientes condiciones:

1º) Se remitirán los útiles por el medio de comunicación más directo. 2º) Se fijará el precio (fijo en toda la provincia) teniendo en cuenta el precio de costo y gastos directos. 3o.) Los gastos de flete y acarreo son por cuenta del Ministerio de Educación. 4º) El pago de las Asociaciones Cooperadoras es al contado contra entrega, a la orden de Ministerio de Educación y Cultura —Cuenta Compra - Venta de útiles escolares o Direct. Gral. y Tesor. 5º) La venta a los alumnos se hará por las Asociaciones Cooperadoras a los precios fijados. 6º) Se inicia con cuadernos de distintos tamaños 176, 48, 24, hojas de carpeta y lápices.

Universitarias

El número e importe de becas elevóse en la Universidad local

Por resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral se ha aumentado de 150 a 320 el número de becas internas de esa casa de estudios y que se otorgan a alumnos de distintas facultades. Además se elevó de 1000 a 1500 pesos la asignación mensual de las mismas, las que se otorgarán por 12 meses durante el presente año.

La distribución de becas se ha fijado en la siguiente forma: Facultad de Ciencias Jurídicas y Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, 20 becas a cada una; Facultades de Ingeniería Química, Ciencias Matemáticas y Ciencias Médicas 80 becas a cada una y Facultad de Ciencias Económicas 40 becas.

CIENCIAS JURIDICAS

Inscripción para trabajos prácticos

Podrán inscribirse en trabajos prácticos de Derecho Procesal los alumnos de la carrera de abogacía, que tengan aprobadas once materias y los de notariado y procuración que hayan aprobado seis asignaturas.

Derecho Procesal II

Ad referendum del consejo directivo, el decanato ha autorizado la inscripción en el curso regular de Derecho Procesal II a los alumnos que no tengan aprobado Derecho Penal II, a quienes se le acuerda un plazo perentorio hasta la convocatoria de setiembre próximo para que aprueben dicha asignatura. En caso contrario, perderán el curso.

ESCUELA DE MUSICA

Inscripción de alumnos

Hasta el viernes próximo, inclusive, podrán inscribirse los interesados en cursar estudios regulares en la Escuela Superior de Música de la Universidad. Los informes deben requerirse, tanto en horas de la mañana como por la tarde, en San Martín 2838.

UNIVERSIDAD POPULAR

Iniciación del año lectivo

Las autoridades del Departamento de Extensión Universitaria han dispuesto que las clases en las Universidades Populares de Santa Fe y Rosario inicien el año lectivo el 1º de abril próximo, fecha en que se procederá a la clausura de las inscripciones.

La presentación de aspirantes a becas por zonas postergan

El Instituto Becario, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, informó que ha sido prorrogada la fecha de recepción de solicitudes de aspirantes a becas hasta el 21 del corriente en los departamentos Garay, San Martín, San Lorenzo, San Javier, Constitución y 9 de Julio y que el respectivo examen de concurso se tomará el 28.

Los aspirantes de los demás departamentos rendirán examen, como está previsto, el 21 del mes en curso, pudiendo solicitarse los respectivos programas en los locales escolares provinciales.

Aspirantes a becas

La nómina de los aspirantes a becas por departamentos, es la siguiente:

Departamento La Capital: Categoría de beca y número: primarias, 91; secundarias, 314; universitarias, 128; especiales, 52; colegios particulares, 71. Total del departamento, 626 becas.

Departamento Caseros: Primarias, 22; secundarias, 26; universitarias, 11; especiales, 4; colegios particulares, 16. Total del departamento, 79 becas.

Departamento Gral. Obligado: Primarias, 3; secundarias, 25; universitarias, 14; especiales, 20; colegios particulares, 6. Total del departamento, 65 becas.

Departamento Iriondo: Primarias, 8; secundarias, 41; universitarias, 30; especiales, 8; colegios particulares, 3. Total del departamento, 90 becas.

Departamento Rosario: Primarias, 9; secundarias, 77; universitarias, 48; especiales, 6; colegios particulares, 8. Total del departamento, 148 becas.

Departamento Las Colonias: Primarias, 5; secundarias, 73; universitarias, 8; colegios particulares, 10. Total del departamento, 104 becas.

Departamento San Jerónimo: Primarias, 11; secundarias, 62; universitarias, 13; especiales, 20; colegios particulares, 4. Total del departamento, 110 becas.

Departamento Garay: Primarias, 4; secundarias, 22; universitarias, 2; especiales, 2; colegios particulares, 22. Total del departamento, 52 becas.

Departamento Belgrano: Primarias, 23; secundarias, 45; universitarias, 8; especiales, 12; colegios particulares, 13. Total del departamento, 101 becas.

Departamento San Martín: Primarias, 1; secundarias, 15; universitarias, 7; colegios particulares, 11. Total del departamento, 34 becas.

Departamento San Lorenzo: Primarias, 3; secundarias, 10; universitarias, 5; especiales, 1. Total del departamento, 19 becas.

Departamento San Justo: Primarias, 11; secundarias, 37; universitarias, 10; especiales, 14; colegios particulares, 13. Total del departamento, 85 becas.

Departamento Castellanos: Primarias, 8; secundarias, 39; universitarias, 14; especiales, 1; colegios particulares, 1. Total del departamento, 63 becas.

Departamento San Javier: Primarias, 1; secundarias, 8; universitarias, 1; especiales, 3; colegios particulares, 7. Total del departamento, 20 becas.

Departamento Constitución: Primarias, 2; secundarias, 4; universitarias, 1; colegios particulares, 2. Total del departamento, 9 becas.

Departamento Gral. López: Primarias, 1; secundarias, 13; universitarias, 14; especiales, 22; colegios particulares, 4. Total del departamento, 54 becas.

Departamento Vera: Primarias, 3; secundarias, 33; universitarias, 1; especiales, 1; colegios particulares, 21; sin especificar estudios, 2. Total del departamento, 61 becas.

Departamento 9 de Julio: Primarias, 2; secundarias, 27; universitarias, 4; colegios particulares, 1. Total del departamento, 34 becas.

Departamento San Cristóbal: Primarias, 24; secundarias, 19; universitarias, 5; especiales, 10; colegios particulares, 3. Total del departamento, 61 becas.

Departamento La Capital: Escuela de Sordomudos en Santa Fe, total de aspirantes a becas, 20.

Cartas a "El Litoral"

Cursos nocturnos en la Facultad de Derecho

Sr. director: Creo que la publicación de estas líneas en ese prestigioso vespertino, ha de servir sin duda como catalizador, para acelerar el proceso de estudio a que se hallan abocados actualmente los directivos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con respecto a la tan ansiada implantación de los cursos nocturnos en esa alta casa de estudios. Por ello es que me permito solicitar la publicación de esta carta, en la que deseo efectuar algunas consideraciones al respecto.

Hace poco tiempo, el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, procedió a reestructurar los planes para realización de cursos regulares, haciéndolo con un criterio muy acertado, en cuanto a la forma de desarrollar los mismos. Complementariamente, y en otro acierto, se dispuso aumentar el número de materias que pueden cursarse en la condición de alumno regular, como así el número de horas semanales de cátedra que dicta cada profesor.

Pero ocurre que la finalidad de tales medidas, no podrá alcanzar a la gran mayoría del alumnado, debido a que se tropieza con el inconveniente de la superposición de horarios, aún de las materias que corresponden a un mismo curso. A ello debemos agregar otro inconveniente; y es el que se nos plantea a los numerosos alumnos que a la par del estudio trabajamos, puesto que en los actuales momentos, a los que procedemos de un hogar modesto, nos es muy difícil dejar de hacerlo.

Esta situación, entiendo, puede solucionarse perfectamente mediante la implantación de cursos nocturnos, puesto que en la mayor parte de las asignaturas, funcionan cátedras paralelas, por lo que bien podría una dictar sus clases durante el día y la otra en horas de la noche, para lo cual no se requiere nada más que un poco de buena voluntad de parte de los profesores. Actualmente se está efectuando una encuesta entre los alumnos que se inscriben en los cursos regulares requiriéndoseles su opinión sobre los cursos nocturnos. Del resultado de esa encuesta, podrá apreciar el señor decano que la mayor parte del alumnado es partidaria de la implantación de dichos cursos, como así también de algunas comisiones de seminario.

Por último quisiera destacar la necesidad de una pronta decisión de las autoridades de esa Facultad, dado que en el caso de que se contemple la creación de esos cursos nocturnos, y ante la perentoriedad del plazo para la iniciación de las clases, se deberá proceder a la urgente confección de los horarios correspondientes, a fin de facilitar la inscripción del alumnado. Salúdole muy atte.

Un estudiante que trabaja

Las autoridades del Hospital Italiano han convocado a asamblea

El consejo directivo de la Mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias ha convocado a asamblea general ordinaria de representantes para el domingo 29 del mes en curso a las 9 en la sede de dicha mutual, Bv. Zavalla 3361.

En la oportunidad se considerará la memoria del consejo directivo correspondiente al ejercicio 1958 y el balance general, cuadro de pérdidas y ganancias y el dictamen del órgano de fiscalizadores.

El subsecretario de Obras Públicas asumió esta mañana el cargo

En un acto realizado al mediodía en el salón blanco de la Casa de Gobierno, el primer mandatario provincial Dr. Carlos Sylvestre Begnis puso en posesión de su cargo al nuevo subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Ing. Osvaldo Santi, que fuera designado recientemente por decreto del P.E.

En el transcurso de la ceremonia, en la cual el ingeniero Santi prestó el juramento de estilo, se hallaban presentes además los ministros de Obras Pública y de Hacienda, el secretario general de la Gobernación, los subsecretarios de Gobierno, de Educación y de Salud Pública y amigos personales del nuevo funcionario.

Una declaración aclaratoria ha formulado la Junta Electoral

Se refiere a las resoluciones adoptadas con motivo de las elecciones municipales

La Junta Electoral de la Provincia ayer celebró una reunión, a cuyo término dispuso dar a publicidad una declaración aclaratoria que se refiere a las conocidas resoluciones adoptadas con motivo de las elecciones municipales, y en las cuales se ha fundado principalmente, la postergación del acto eleccional. El texto de la declaración es el siguiente:

Vistas las publicaciones periodísticas, de los días 14 y 15 del corriente, en el ámbito provincial, con motivo de la sanción legislativa de la ley que posterga las elecciones de concejales; y considerando: Que aún cuando no compete decidir ni responder a esta Junta Electoral respecto a los cargos de arbitrariedad, abuso y extralimitación que se le imputan con motivo de sus recientes resoluciones, y que se utilizan a los fines de fundamentar la ley de postergación de los comicios, estima sin embargo que es conveniente proceder a esclarecer algunas manifestaciones que evidencian una errónea información. Por ello, la Junta Electoral de la Provincia resuelve declarar: 1o.) Que la Junta Electoral de la Provincia no es un organismo perteneciente o relacionado de modo alguno con los tribunales ordinarios. 2o.) Que en sus relaciones no ha existido criterio discriminativo de los partidos políticos por razones ideológicas; pues aquéllas se limitaron a la aplicación de la ley vigente (Decreto 3855/55 y sus extensos fundamentos), no derogada por el Congreso de la Nación (Ley 14467), como claramente se consignara en la revocatoria interpuesta por el Partido Justicialista, todo ello con arreglo a la competencia y deberes que le impone expresamente la ley electoral No. 2600 (Arts. 25 y sgtes.) 3o.) Que sobre doce partidos que se presentaron, esta Junta Electoral solamente denegó el reconocimiento e inscripción de dos partidos: El Partido Justicialista y el Partido Obrero, el primero conforme a las disposiciones del decreto ley nacional Nº 3855/55 y el segundo en razón de que de la documentación acompañada no surgían cumplimentados los requisitos de los Arts. 26 y 27 de la ley electoral. 4o.) Que respecto al Partido Unión Popular ya inscripto en las últimas elecciones, simplemente se procedió a rechazar una comunicación de autoridades partidarias, tanto por ser presentada fuera de tiempo, como en razón de no surgir de los documentos acompañados los requisitos exigidos por los Arts. 26 y 27 de la ley electoral, lo cual imposibilitaba determinar la personería de los recurrentes, quienes habían denunciado la renuncia de autoridades operada en el orden local, impidiendo determinar en consecuencia si se estaba ante una reorganización, designación o renovación de autoridades directivas realizada con arreglo a las prescripciones estatutarias señaladas por la ley y que, en el caso, además se habían omitido acompañar. 5o.) Que en cuanto al partido Populista, esta Junta se limitó a rechazar la presentación de lista de candidatos, por haberse omitido las boletas de sufragio a los fines de su oficialización (Art. 68 ley electoral). 6o.) Que la circunstancia de existir actualmente un legislador provincial emanado de uno de los partidos mencionados en los dos puntos anteriores, no pudo relevar al partido pertinente del cumplimiento de los requisitos legales allí indicados, máxime cuando entonces se trataba de una elección de carácter general para toda la Nación, regida en el orden provincial, en cuanto a lo relativo a la oficialización de listas, forma de otorgar personerías a los partidos políticos y proclamación de candidatos, por las disposiciones de los decretos nacionales Nº 19.004/56 y 4034/57 (Art. 5º del decreto provincial de convocatoria Nº 13463, del 23 de noviembre de 1957). 7º) Que referente al P. Socialista, sólo se dispuso que ambas fracciones procedieran a distinguirse mediante un edi tamento al nombre partidario, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 2º apartado del Decreto-Ley 14.044 s/Estatuto de los Partidos Políticos y al criterio sentado por la Junta Electoral en el caso del Partido Radical, y cuyo requisito cumplió el Partido Socialista representado por el apoderado José Villarejo Alvarez, al expresar que utilizarían el nombre del Partido Socialista Democrático, en tanto que el Partido Socialista (Secretaría Muñiz, representado por el apoderado Elbio Luis Picconi), se negó a cumplir con tal exigencia. 8o.) Que en relación a los recursos extraordinarios para ante la Corte Suprema de la Nación, solamente se interpusieron ante la Junta, por parte del Partido Socialista (Secretaría Muñiz), y por el Partido Justicialista, recayendo resolución denegatoria en ambas interposiciones, fundada en la reciente jurisprudencia de aquel tribunal, no teniéndose noticia alguna de que los interesados hayan intentado recurrir directamente ante el alto Tribunal de la Nación. 9o.) Que por último huelga destacar que las resoluciones de la Junta no impedían el acceso a las urnas de ningún elector, pues quedaba sobreentendido que el ejercicio del voto estaba supeditado a la reglamentación legal. 10o.) Dar a publicidad la presente resolución.

Con lo que se dio por terminado el acto, firmando los titulares de la Junta, ante el secretario actuante.

La reforma de la ley de incompatibilidades pide la A. de Docentes

La Asociación Santafesina de Docentes ha enviado sendas notas a los presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores de la provincia "señalando su formal protesta ante el problema que plantea la ley de incompatibilidades que considera una violación a la letra y el espíritu de la más cara conquista de nuestro gremio: el estatuto del docente".

Se señala después que el estatuto del docente establece que el estado por todos los medios a su alcance tratará de lograr que ningún profesor pueda ejercer con menos de 12 horas de cátedra semanal; "considera la ley que en esta forma —se agrega— puede cumplimentar correctamente su labor sin resentir la honrosa misión a él confiada y concordante con el estatuto, la ley de incompatibilidades docentes establece dos categorías par los mismos, uno, full-time con 24 horas semanales y otro con 12 horas de cátedra por semana y el desempeño de un cargo en la administración (nacional, provincial, municipal)".

Se hace notar que la ley provincial de incompatibilidades establece como máximo 6 horas semanales, con lo cual va contra disposiciones vigentes y lesiona situaciones de profesores con muchos años de cátedra. La Asociación Santafesina de Docentes destaca que en cumplimiento de su misión se ve en la obligación de recurrir a los representantes del pueblo señalando el sentir de los agremiados que ven desplazado el estatuto del docente por la ley de incompatibilidades, y finalmente solicita de los legisladores la reforma del artículo que establece seis horas de cátedra como máximo para los empleados administrativos, adaptándose a lo que dispone el estatuto del docente y la ley de incompatibilidades docentes.

C. Deliberante

Eximición de impuestos al Club de Regatas

El concejal Julio A. Jeanney, de la mayoría, ha presentado un proyecto de resolución para que se exima del pago de todo impuesto municipal, a las jornadas del Torneo Cuadrangular Internacional de Basquet Bodas de Oro del Club de Regatas Santa Fe, recientemente realizado.

En los fundamentos del proyecto se destaca la trayectoria de la prestigiosa institución deportiva del parque Oroño.

Asumió sus funciones el nuevo intendente municipal de Gálvez

Con la asistencia del ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Enrique Escobar Cello, se llevó a cabo anoche en Gálvez, el acto de toma de posesión del nuevo intendente municipal de esa ciudad Sr. Walter Bertoncini. En la ceremonia se hallaban presentes además los senadores Eduardo Magnin y Armando W. Medrano, el diputado Luis César Alemán, el subsecretario de Agricultura y Ganadería Sr. Osvaldo Homs, el director general del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto Sr. Diego Monasterio, y el jefe de policía del departamento San Jerónimo Sr. Alfredo Arán.

En el transcurso del acto que se llevó a cabo en el recinto del Concejo Deliberante habló el Dr. Escobar Cella para destacar la personalidad del nuevo funcionario, agradeciendo éste los elogiosos conceptos, expresando que pondría todas sus energías en la tarea que iniciaba.

Al concluir el acto de toma de posesión, las autoridades fueron agasajadas con un banquete servido en un local céntrico de esa ciudad.

Extraña situación que afecta a maestros de un organismo escolar

El Museo Didáctico es una dependencia del Consejo General de Educación, cuya tarea pocas veces ha sido justamente destacada por lo que ella encierra de fundamental utilidad para la formación de los maestros. Representa un poderoso auxilio proporcionando para las prácticas de la enseñanza, no sólo material ilustrativo en general sino también la sugerencia oportuna y la reflexión atinada, nacidas ellas de la experiencia escolar, a efectos de informar al maestro en ciernes sobre los más eficaces modos del quehacer pedagógico.

Baste decir que para integrar el cuerpo que atiende el Museo Didáctico se exigen diez años ininterrumpidos en la función escolar y cinco con calificación superior. Esta atinada disposición tiende precisamente a procurar la competencia de ese personal que debe ser a la vez sensible y perfeccionado en la tarea escolar, culto y práctico, es decir sustancialmente capacitado para cumplir la delicada función de prestar colaboración a los jóvenes maestros que deben iniciarse en el magisterio.

Todo esto, dicho de manera informativa, tiene que ver con una situación de sorprendente diferencia que se mantiene creada con respecto a este personal y de la cual es responsable el Consejo General de Educación y por ende el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia. Se trata de que para estos maestros no se ha aplicado la equiparación al igual que para el personal que compone organismos complementarios de la actividad escolar.

Las muchas notas cursadas por los afectados y los frecuentes pedidos de audiencias no han encontrado eco y la angustiosa situación económica de este personal que en modo alguno es administrativo, se ha agravado al máximo al no habérsele pagado el mes de febrero todavía.

Indudablemente es de importancia que las autoridades escolares reflexionen serenamente sobre esta situación en procura de que la justicia y la igualdad sean medidas de uso común en la dirección de la política escolar.

Para mañana anuncian sesiones en las dos cámaras legislativas

De conformidad con lo dispuesto en las sesiones efectuadas el sábado pasado las secretarías de ambas cámaras procedieron a citar a los integrantes de las mismas, a las sesiones que se llevarán a cabo mañana.

Diputados, se reunirá a las 18, y el Senado lo hará una hora más tarde, anunciándose que en la oportunidad, los dos cuerpos considerarán los mensajes enviados por el P. E., que fueran el motivo de las sesiones extraordinarias, y que se refieren, uno a observaciones a la ley de incompatibilidades y el otro a una modificación en el articulado del Estatuto de los profesionales del arte de curar.

Movimiento Político

Zavala Ortiz y Balbín hablarán en la plaza Constituyentes el 20

Según lo comunican las autoridades de la Unión Cívica Radical del Pueblo, el próximo viernes a las 21, se realizará en la plaza Constituyentes una asamblea popular, en cuyo transcurso hablarán el Dr. Angel A. Savoini, el Sr. Ignacio Palacios Hidalgo y los Dres. Miguel Angel Zavala Ortiz y Ricardo Balbín. Se espera la confirmación de que también viaje a ésta el Dr. Ernesto Sammartino.

Actos públicos

Anoche en la plaza Pueyrredón se llevó a cabo la concentración pública organizada por la comisión electoral, haciendo uso de la palabra ante una crecida concurrencia el Dr. Carlos Spina en nombre de la juventud radical, y los diputados nacionales Dres. Carlos Contín, Aldo E. Tessio y Carlos Becerra, quienes desarrollaron temas referentes al actual momento político y en especial al significado que dan a la postergación de las elecciones municipales.

Una celebración

Se han iniciado los preparativos para la recepción anual que llevan a cabo los integrantes del núcleo "Muchachos Radicales de 1912", en memoración del primer triunfo radical electoral en la República y que exaltó a la primera magistratura de la provincia al Dr. Manuel Menchaca y que como anteriormente, se celebrará en la Casa Radical, 25 de Mayo 1866, el día 31 a las 20.30.

U. C. R. INTRANSIGENTE

Junta departamental

La juventud radical intransigente del departamento La Capital ha convocado a todos sus afiliados y simpatizantes a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana a las 20.30 en el local de 1º de Mayo 2958. Se tratará en la oportunidad entre otros asuntos, las elecciones municipales.

PARTIDO DEMOCRATA

Visita de dirigentes a Santa Fe

Para fecha próxima, que en breve se dará a conocer, se ha concretado la visita a esta ciudad, del ex diputado constituyente Dr. Emilio J. Hardoy, vice presidente 2o. a cargo de la presidencia de la Federación; del ex diputado constituyente Dr. Pablo González Bergez, secretario del organismo, y del Dr. Samuel Aliperín, presidente de la Junta de Gobierno de los Partidos Demócrata Conservador de la Provincia de Buenos Aires, recientemente unificados, quienes en acto público y conferencia de prensa, formularán declaraciones tendientes a esclarecer los conceptos y postulados de la nueva organización política de los partidos de centro.

Pensionados piden el pago de aumentos de sus mínimos haberes

Mediante una nota dirigida al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, un grupo de pensionados solicita que sea dispuesto el pago de aumentos de 100 pesos mensuales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Puntualiza el pedido la difícil situación por la que atraviesan aquellos, que cobrando pensiones mínimas deben soportar los problemas que crean la invalidez y la vejez sin recursos económicos para resolverlos.

Organizan el primer festival popular de cultura en Tostado

Viajó a Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, el director general de cultura de la provincia, Sr. Francisco Urondo (h.), acompañado del Sr. Hugo Maggi, con el propósito de ultimar detalles y dejar constituida la comisión organizadora del primer festival popular que llevará a cabo la Dirección General de Cultura en aquella localidad.

Será éste el primero de los festivales de ese carácter que se organizará, correspondiendo los siguientes a Santa Fe y Rosario. La comisión de vecinos que tendrá a su cargo el festival que se desarrollará los días 28 y 29 del corriente está integrada por: Dr. Juan Pachano, senador Oscar Osvaldo Feuillet y los Sres. Juan Guzmán, Rubén Galuppo, Enrique Vismara, Antonio Benavidez, Héctor Roldán, Pedro Heredia y J. Villar.

Vecinales

El arreglo de calles solicita a la comuna una entidad vecinal

El presidente de la Sociedad Vecinal "Villa Setúbal", en nombre de la entidad, ha dirigido una nota al secretario de enlace de la Municipalidad Sr. Blás Benítez en la cual solicita que sean dispuestos trabajos de mejoramiento de numerosas calles de la villa. Especialmente menciona la calle Huergo, que presenta profundas zanjas y en general condiciones de transitabilidad mínimas.

Concluye la nota manifestando la seguridad tenida por la entidad en el buen criterio municipal y la confianza en que se dará satisfacción al pedido.

Conminóse a Agua y Energía para que no haga cortes de luz

Una resolución dictada esta mañana por el Departamento Ejecutivo Municipal, por conducto de la Secretaría de Gobierno, conmina a la empresa estatal Agua y Energía "para que suspenda los cortes de luz hasta tanto termine el estudio de las tarifas de acuerdo con el decreto 168". (Por este decreto se creó una comisión, integrada por funcionarios municipales, concejales, el jefe divisional de Agua y Energía y representantes de las sociedades vecinales, Liga de Amas de Casa y Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, para que hiciese un estudio de las tarifas de electricidad, debiendo expedirse el 31 del corriente, como plazo máximo y suspendiéndose en tanto la aplicación de las nuevas tarifas).

En los considerandos de la resolución se expresa que aún no quedaron finiquitadas las tratativas relacionadas con las tarifas a aplicar por los servicios de energía eléctrica prestados por Agua y Energía, dado que no ha transcurrido el plazo dado a la aludida comisión, y añade: "No obstante ello, la empresa ha comenzado a efectuar cortes de luz a los usuarios que no han abonado la facturación con recargos no aprobados por la Municipalidad de acuerdo con el convenio vigente, y que con ello la empresa hace pleno desconocimiento de las facultades reconocidas por la misma a la Municipalidad y efectúa los cortes sin la previa notificación de deuda".

Reunión de la comisión

La aludida comisión creada por el decreto 168 para el estudio de las tarifas eléctricas, mantuvo ayer por la tarde una reunión —el sábado [illegible]— considerando un informe de Agua y Energía sobre la incidencia que han tenido en las tarifas los precios de los combustibles.

Se dispuso volver a sesionar hoy por la noche, y se espera que la empresa envíe toda la información que le ha sido requerida por la comisión.

Padres de alumnos de escuelas normales se han de reunir mañana

Mañana a las 20, en el local de la Escuela Normal Provincial "Almirante Guillermo Brown" se realizará una reunión de padres, cuyos hijos no han conseguido asiento en las escuelas normales nacionales y provinciales.

La reunión tiene por fin [illegible] a esa situación y dado el motivo se espera puntual asistencia de los interesados.

Un llamado en favor de los inundados ha formulado un centro

Las autoridades del Centro de Asistentes Sociales de esta ciudad han formulado un llamado a todos sus asociados para que en esta emergencia ante el problema que aflige a cientos de personas afectadas por la inundación, ofrezcan su colaboración contribuyendo a completar los esfuerzos que vienen desplegando los colegas en ejercicio dependientes de la Dirección General de Bienestar Social.

Distintos productos venderá desde mañana la Liga Amas de Casa

La Liga de Amas de Casa informa a sus asociadas que mañana por la tarde en el local de avenida General Paz 4311 se venderán los siguientes artículos: harina a $ 4.20, alcohol a $ 11, fideos empaquetados en unidades de 1 kilo a $ 10, yerba a $ 11, aceite a $ 27.50, harina de maíz a $ 4, sal gruesa a $ 2, sal fina a $ 2.20, picadillo de carne a $ 3.80. Se encarece a las compradoras llevar consigo envases.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana a las 21, en el Ritz Hotel, realizará su habitual reunión semanal el Rotary Club de esta ciudad. Primeramente se rendirá un homenaje al Club de Regatas Santa Fe en el 50º aniversario de su fundación, con palabras alusivas del Dr. José Mai. La disertación de la noche estará a cargo del Sr. Mosé Toniollo, que desarrolla el tema: "Historia de la educación física", y finalmente se darán informes sobre la conferencia de distrito celebrada en Paraná y se suministrarán noticias diversas de interés para los rotarios.

Portuarias

Mañana se reunirá la comisión mixta para estudiar las tarifas

Mañana a las 18 en el despacho del administrador del puerto tendrá lugar una reunión de la comisión mixta integrada por usuarios y miembros de la junta consultiva de este organismo para proseguir con el estudio del cuerpo tarifario que actualmente rige para estas actividades.

La reunión de referencia debía realizarse ayer pero fue diferida hasta mañana por falta de número.

Dio una aclaración un funcionario municipal

Con motivo de la información dada ayer por este diario acerca de la reunión realizada por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, el secretario de relaciones con sociedades vecinales de la municipalidad, Sr. Blas Benítez, dio un comunicado aclaratorio.

Después de expresar que no es su propósito "entrar en polémicas con la citada institución", dice que se ve en la obligación de aclarar falsas apreciaciones, puesto que —agrega— durante esa reunión rindió un amplio informe, que demandó [illegible] de tres horas y con el que dio "precisa satisfacción a los presentes", y luego se retiró "por considerar agotado el temario". Dice seguidamente el comunicado que la referencia a dilaciones y entorpecimientos innecesarios en las tramitaciones constituye una completa inexactitud, "ya que el diligenciamiento de trámites está prevista en el digesto municipal y nadie puede apartarse de esa norma legal".

Termina expresando que la aludida federación da muestras, con informes erróneos, "de beligerancia hacia la secretaría y el gobierno comunal".

Instrucción pública

ESCUELA FABRICA Nº 30

La inscripción

La dirección de la Escuela Fábrica Nº 30 de la Nación ha comunicado que todavía quedan plazas para cubrir en 1er año, en las especialidades siguientes: ebanistería, construcción de muebles, lustrado etc., y carpintería de ribera (construcción de lanchas, canoas y veleros).

La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional brinda al alumnado por intermedio del establecimiento oportunidad de adquirir un certificado nacional luego de tres años de estudio y les favorece con uniformes y comedor escolar. Informes sobre el particular pueden requerirse en calle San Martín 1848. Tel. 14103.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

La inscripción

La inscripción para aspirantes de 1er. año en la Escuela de Servicio Social, ha sido prorrogada hasta el día 25 del mes en curso. En dicho establecimiento se otorga el título de asistente social pudiendo concurrir, maestros, bachilleres y peritos mercantiles, de ambos sexos.

Para mayores informes, dirigirse a la secretaría de la Escuela, San Martín 2337, de 17.30 a 20.30, todos los días hábiles.

ESCUELA NORMAL "Gral. SAN MARTIN"

Reunión del Consejo Escolar

Mañana a las 16.30 se realizará en el local de este establecimiento una asamblea general extraordinaria convocada por el Consejo Escolar de Alumnos. Con tal motivo se cita a todos aquellos exalumnos y alumnas que integraron dicho organismo durante el año pasado.

INSTITUTO de ENSEÑANZA PRIMARIA

Inscripción a los cursos

La dirección del Instituto de Enseñanza Primaria y Secundaria comunica a los interesados que está abierta la inscripción para los cursos de contabilidad, dactilografía, taquigrafía, francés, inglés, castellano, aritmética, arte decorativo, pintura y enseñanza primaria para adultos.

Para inscripción e informes se atiende diariamente de 19 a 20.30 en la sede del Instituto, San Luis 3398, Tel. 10001.

Cruz Roja Argentina

Recibióse una donación de la U.C.R. del Pueblo

Los directivos de la filial local de la Cruz Roja Argentina, hacen saber que se ha recibido del comité provincial de la U.C.R. del Pueblo una donación de $ 2.500, correspondientes a la cesión de una parte de las dietas de los miembros del Concejo Deliberante de esta ciudad que pertenecen a ese partido.

Estaría dispuesto a renunciar el vicegobernador Dr. González

Factores derivados de los planteos políticos que se han registrado en las últimas semanas en la provincia, tendrían consecuencias trascendentes en las esferas gubernativas que podrían culminar, según noticias extraoficiales, con la renuncia del vicegobernador Dr. José Roberto González.

No se conocen con exactitud los motivos que habrían decidido —o decidirían— al Dr. González a adoptar tal resolución, pero en círculos vinculados a esferas del gobierno y del partido oficial, se asegura que no serían ajenas a dicha actitud las posibles derivaciones que tendría la prórroga de los comicios municipales recientemente dispuesta por ley, promulgada ya por el Poder Ejecutivo. No es que el Dr. González esté en contra de ese texto legal. Por el contrario considera que la medida es la que corresponde para que todo el electorado pueda participar del comicio. Pero podrían suscitarse otras alternativas que no comparte, y de ahí que ante esa posibilidad, optaría por renunciar al cargo, sin que ello signifique que se aleje también del partido al que pertenece y con cuyos principios está totalmente de acuerdo.

Movimiento gremial

Un plenario en favor de la unidad gremial se efectuó en ASOEM

En el local de ASOEM, y convocado por el Sindicato Santa Fe de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, Asociación Bancaria y Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, tuvo lugar anoche el plenario citado a los fines de emprender una acción tendiente a la unidad gremial "sin distingos de ninguna naturaleza y en un mismo plano de igualdad", según rezaba el manifiesto de convocatoria.

Se hicieron presentes delegados de las siguientes organizaciones de nuestra ciudad: Asociación de Trabajadores de Farmacia de Santa Fe, Sindicato Obrero del Caucho, Sindicato de Luz y Fuerza, Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica y Afines, Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, FOETRA (Sindicato Santa Fe), Centro Obreros Panaderos, Sindicato Argentino de Prensa (Sindicato Santa Fe), Unión Empleados de Comercio, Asociación de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, Unión Obrera de la Construcción, Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, Asociación de Empleados del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, ASOEM, Asociación Bancaria y SOTUP.

Luego de aprobar lo actuado por la comisión de poderes, se escuchó la palabra de varios delegados quienes expusieron la situación de la clase trabajadora y la necesidad imperiosa de buscar la unidad gremial, apelando a la buena voluntad de las organizaciones para el logro de esos propósitos. El propósito que dio lugar a la reunión, quedó patentizado en todas las expresiones vertidas por los delegados presentes, quienes estuvieron contestes en que es menester deponer todo sectarismo, todo partidismo y toda posición personal, para hacer realidad el logro de la anaiada unidad gremial que, teniendo su comienzo en Santa Fe, deberá proyectarse hacia el ámbito nacional.

Objetivo fundamental, al par de la unidad, será la recuperación de la C.G.T. regional que en la actualidad —fueron palabras de un delegado— "es nada más que un sello y un local".

Ya avanzada la madrugada de hoy se resolvió convocar a una reunión para esta tarde en la Asociación Bancaria donde, con la firma de la mayoría de las organizaciones presentes en el plenario de anoche, se redactará una nueva invitación a fin de que una nueva asamblea selle la definitiva unidad de la clase trabajadora santafesina.

OBREROS del TRANSPORTE

Habrá asamblea

La comisión administrativa del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros ha convocado a una asamblea general extraordinaria. Se realizará mañana a las 21 en su local sito en 25 de Mayo 3622 a los fines de considerar la solicitud de aumento de sueldo de 1.500 pesos a cuenta del convenio 1958/1959.

Se informará además acerca de la marcha de las tratativas del convenio de trabajo con los patrones de las líneas 60, 61, R, S, y 51 Bis.

El "Día del empleado telefónico" recordarán

La comisión directiva de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina ha emitido en la fecha un comunicado con motivo de conmemorarse mañana el "Día del empleado telefónico".

Luego de destacar que la clase trabajadora argentina soporta las consecuencias de la crisis económica más pronunciada por la que ha pasado el país y criticar "el avasallamiento de las entidades gremiales mediante la aplicación de una legislación represiva", exhorta a sus asociados a acallar en esta fecha las expresiones de júbilo.

TRABAJADORES DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nombramiento de personal ajeno a la repartición

Como resultado de la asamblea general realizada recientemente por el Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, se ha dispuesto autorizar al secretariado del gremio, para entrevistar al ministro de Obras y Servicios Públicos como al secretario de Comunicaciones para solicitar se deje sin efecto los nombramientos de personal foráneo efectuados recientemente. En el comunicado dado a conocer con tal motivo, se expresa que mientras existen 200 empleados uniformados en condiciones inmejorables para ascender, se efectúan nombramientos de personas ajenas a la repartición, que —expresan— no sólo están en pugna con los intereses del gremio, sino que atentan contra los del público usuario, al no revestir las cualidades y conocimientos de los agentes de esta repartición. Por último, y luego de destacar que dichos nombramientos no están de acuerdo al plan de austeridad, se informa que la asamblea ha pasado a un cuarto intermedio hasta el lunes a las 19, oportunidad en que se adoptará en definitiva la actitud que asumirá el gremio, manteniéndose por el momento en estado de alerta.

Municipales

Será constituída una comisión para organizar festivales musicales

Mañana a las 21.30 tendrá lugar en la sala de audiencias de la Intendencia una nueva reunión convocada por la Secretaría de Cultura y Acción Social, para seguir considerando la realización de festivales anuales de música, que tendrán como sede esta ciudad.

En esta reunión, a la que asistirán delegados de los organismos oficiales y privados que tienen relación con la música, se dejará constituída la comisión permanente que tendrá a su cargo la organización de dichos festivales, estudiándose luego su reglamentación interna y la formación de sub-comisiones.

Se dictará un curso sobre teatro

Organizado en forma conjunta por la Dirección de Acción Cultural de la U.N.L., y Dirección Provincial de Cultura y la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, se llevará a cabo, a partir del mes de abril un curso preparatorio sobre "Elementos del Arte Teatral" que tendrá una duración de seis meses, y que estará a cargo del Sr. Oscar Fessler, director de teatro europeo, de la escuela de Max Reinhardt, que se encuentra actualmente en nuestro país. Las condiciones de inscripción y asistencia para el referido curso serán dadas a publicidad en el transcurso de la presente semana.

Autorizóse la venta de pescado de mar

La Municipalidad ha autorizado a una compañía particular para que venda, en el Mercado Central, pescado de mar condicionado en bolsitas de polietileno. Para el almacenamiento del producto, que será traído directamente de Mar del Plata, la comuna facilitará una cámara frigorífica en el citado establecimiento.

Los precios de venta que se han establecido son éstos: filet de merluza $ 28 y entero $ 12 el kilo.

En el respectivo anuncio se dice que esta venta será una nueva etapa para llegar al mercado de productores en cuya concreción está empeñada la comuna.

Patentamiento de acoplados

La Dirección de Policía Municipal comunica a los propietarios de acoplados, que por disposiciones del decreto provincial 2372, se ha autorizado por este año el patentamiento de los vehículos de este tipo que no reúnan las exigencias establecidas por el Inc. 1) del artículo 12º de la ley nacional 13893 (reglamento general de tránsito), estando condicionada esta autorización a que los mismos circulen por rutas provinciales no pavimentadas.

La aludida disposición de reglamento de tránsito se refiere a la obligatoriedad de que los acoplados estén provistos de frenos que les permita ser inmovilizados simultáneamente con los vehículos a los cuales van unidos.

Se reúne mañana una comisión

Se reunirá mañana la comisión creada por una resolución del Concejo Deliberante, que tiene a su cargo la redacción de reformas a la ordenanza referente a la tenencia de animales, con la finalidad de incluir cláusulas que obliguen a darles un trato humanitario.

Preside la comisión la presidenta del Concejo, Sra. Elba J. Freyre de Natella, y la integran la señora Cullen de Sandoz, por la Sociedad Protectora de Animales; el presidente de la Federación de Vecinales, señor Cardozo, el concejal Tojeiro y el secretario de relaciones con vecinales, señor Benítez.

Estado del tiempo

Un día de condiciones atmosféricas normales fue el de hoy en ésta

Un día de condiciones atmosféricas normales, no propio de la actual estación, sino más bien otoñal, fue el de hoy en esta capital.

A sólo 14 días de la finalización del verano, la temperatura ha experimentado hoy un pronunciado descenso a tal punto que a las 6.55 de la mañana se registró una mínima de 11 grados. A partir de esa hora la columna mercurial comenzó a ascender paulatinamente lo que, con la salida del sol, entibió el ambiente. La máxima se anotó a las 14.30 con 23 grados 7 décimos y la humedad fue muy escasa: 30 por ciento.

El viento sopló del sur a lo largo de la jornada, con un cielo completamente despejado. Los registros barométricos de la fecha indicaron una marca de 763.48 de presión atmosférica, lo cual hace abrigar la esperanza de que el buen tiempo reinante se mantenga por unos días.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral".—A las 9: presión atmosférica, 759.48; temperatura del aire, 9o. 1; mínima, 11o.; humedad relativa, 28 o/o; viento, S. A las 15: barómetro, 763.48; temperatura del aire, 20o.4; higrómetro, 30 o/o; viento, S.; máxima, 23o.7.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 762.52; mínima, 11o. 8; máxima, 25o.; humedad relativa, 39 o/o; viento, S., 15 k. p. h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana, en la capital federal y alrededores, moderado descenso de temperatura; vientos moderados del sureste con temperatura mínima de 8 grados. Para el centro, norte y oeste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe y La Pampa, temperatura en moderado ascenso. Centro y norte de Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, temperatura en ascenso.

Un grave accidente en un paso a nivel costó la vida a una señora

CALCHAQUI, (C.). — Minutos antes de las 17 de ayer se registró un grave accidente en un paso a nivel existente a unos 500 metros de la estación Calchaquí, donde a consecuencia de las heridas recibidas dejó de existir una señora vecina del pueblo.

El tren de pasajeros Nº 12, procedente de Resistencia, a cargo del maquinista Andrés Chappero y foguistas Bravo Gil y Juan B. Portillo, al llegar al citado paso a nivel arrolló a una jardinera de dos caballos conducida por Julián Sánchez, a quien acompañaba su esposa Petrona Luciego.

Fue tal la violencia del choque que el vehículo fue arrastrado un trecho, a raíz de lo cual dejó de existir la Sra. Luciego, en tanto su esposo fue internado en un nosocomio de Calchaquí en grave estado, habiendo experimentado hoy una leve mejoría. La jardinera quedó destrozada y los animales murieron en el acto. Las actuaciones estuvieron a cargo de la policía del distrito, tomando posterior intervención la Policía Federal.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 17. — En las últimas horas de la tarde de ayer se realizó el sorteo de la lotería local, correspondiendo el premio mayor al número:

9730

Los demás premios pertenecieron a las cifras siguientes: 1570 16481 1643 12476

Se hacía pasar como policía para atentar contra las mujeres

Como consecuencia de la denuncia formulada por Rosalinda Silva de Acosta, domiciliada en Laguna Paiva acerca de la actitud de un sujeto que le interceptó el paso titulándose policía, las autoridades de la seccional 5a. realizaron una detenida investigación que dio como resultado la detención de Ramón Díaz, de 45 años, casado, jornalero y domiciliado en Alberdi 1975.

El nombrado, en circunstancias que la Sra. Acosta transitaba por Río de Janeiro y Domingo Silva le salió imprevistamente al cruce y haciéndose pasar como representante de la autoridad le requirió algunos datos, más como la interrogada le exigiera la presentación de credenciales el sujeto se dio a la fuga. Con algunos antecedentes reunidos se lo apresó y trasladado a la seccional confesó que efectivamente no era la primera vez que utilizaba tal recurso, haciéndolo en oportunidades anteriores en las proximidades del Mercado Central, Policlínico Iturraspe, Plaza Colón y Avenida 7 Jefes donde la mayoría de las veces cometió atentado contra mujeres que creían en su investidura. Díaz, según el informe policial, ha sido pasado a la justicia correccional.

Detúvose a menores que se dedicaban al hurto de motos en la ciudad

Una paciente diligencia iniciada con motivo de la sustracción de una motoneta Siam Lambretta, propiedad de Miguel Angel Relañez, de 25 años, domiciliado en Vélez Sársfield 3424, que se hallaba estacionada frente al Club de Regatas, ha dado lugar a la detención de cuatro menores de edad por parte de la policía de la seccional 5a.

Los precoces delincuentes que cuentan 12, 13, 14 y 15 años, respectivamente, cuyos nombres no fueron dados, confesaron su culpabilidad durante los interrogatorios a que fueron sometidos, dándose curso de lo actuado al juez de menores.

Sustracción aclarada

También el mismo personal dejó aclarado un hurto cometido en perjuicio de Alfredo Rodríguez, de 52 años, con domicilio en "El Pozo", consistente en botellas de bebidas, mercaderías y 300 pesos en efectivo.

Los autores del hecho resultaron ser Santos Córdoba, de 25 años, y Julio Spindola, de 24 años, domiciliados ambos en el mencionado paraje. Con los antecedentes reunidos fueron pasados a la justicia correccional.

Tras embestir a un motociclista huyó el conductor de un auto

Un accidente de tránsito en donde un hombre recibió lesiones en distintas partes del cuerpo se produjo anoche en Santo Tomé.

En la esquina de Avda. 7 de Marzo y Faustino San Juan una camioneta de las denominadas "estanciera" atropelló al motociclista Raúl Chena de 25 años, quien cayó al pavimento mientras el conductor del rodado se dio a la fuga sin ser individualizado. Socorrida la víctima por algunas personas que se encontraban en las inmediaciones, fue llevada al sanatorio Argentino del distrito donde se comprobó que presenta lesiones en la cabeza y rodillas, por lo que fue internada.

La policía de Santo Tomé, ha efectuado una serie de averiguaciones a fin de dar con el irresponsable conductor.

Estado de los ríos

Paraná	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.86	0.02	—
Posadas	2.34	0.46	—
Iguazú	15.05	0.99	—
Paraná	3.17	—	0.06
Rosario	4.75	—	0.06
Paraguay			
Formosa	5.48	—	0.04
Puerto Sta. Fe Hidrómetro del dique No. 2	3.83	—	0.08
Calado máx. admisible			Pies
Canal Sta. Fe-Rosario (Paso Tragadero)			31.—
Abajo Paranacito			34.6

Un quinielero usaba el sistema Braille para recibir jugadas

MERCEDES, 17 (UPI). — Desde hace tiempo la policía venía siguiendo los pasos al quinielero Jorge Juranovich, individuo que en varias ocasiones estuvo preso por sus reiteradas infracciones a la ley que prohibe los juegos de azar.

Se sabía que no abandonaba a la numerosa clientela, pero nada se le halló para probar otra vez sus actividades hasta que un empleado de la comisaría local dio con unos trozos de cartulina donde Juranovich anotaba las apuestas ilegales con la punta de un clavo, marcando en relieve, con [illegible] convencionales, los números preferidos por los apostadores.

Hallazgos

—En la vía pública se ha encontrado un carnet de la Caja Nacional de Previsión para el personal ferroviario extendido a nombre de Juan Virgilio Britos. Está a disposición del nombrado en este diario.